012

clic

Tarjeta de embarque / boarding pass

MEDELLIN
EOH
Desde/From

IBAGUE
IBE
Hacia/To

Nombre de pasajero / Passanger name
PALACIOS/YORLIDIS
NI

No. de tiquete
2460333050638

Tarifa
G

Vuelo / Flight VE 9156
Fecha / Date 26FEB
Salida / Departure 11:10h

Silla / Seat 8C
Puerta / Gate Por confirmar
Hora de embarque / Boarding time 10:10h

Mil maneras de conectar — Puedes comprar tus tiquetes en **clicair.co**

Si tu origen / destino es **Bogotá** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Puente Aéreo - Terminal 2.**

Si tu origen / destino es **Medellín** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Aeropuerto Olaya Herrera.**

*Si adquiriste el tiquete con avianca, aceptaste los términos y condiciones de tarifa de dicha aerolínea.
Para mayor información contáctate con avianca.

Recomendaciones para el día de tu vuelo:

Equipaje permitido:

Familia	Equipaje de mano	Equipaje de bodega
Ligera (D,M,N,G)	40x35x25 5 kilos	55x35x25 10 kilos
Económica (O,E,K,H)	40x35x25 5 kilos	61x40x25 15 kilos
Preferencial (T,B,W,Y)	55x35x25 10 kilos	61x40x25 20 kilos

* Por exceso de equipaje de bodega se cobra un cargo por cada kilo adicional.
* En caso de que el equipaje de cabina no cumpla con lo permitido será enviado a la bodega del avión.

Aplica T&C

Así tengas check-in te sugerimos dirigirte con **2 horas** de antelación al vuelo.

No presentacion: **Aplica condiciones de tarifa** para el cambio de vuelo.

Debes tener **tu documento de identidad original y en físico** a la hora de tu vuelo, no se aceptan copias.

Para mayor información, ingresa a **clicair.co**

Comprobante de Transacción
Fecha: 16/03/2026 22:17:42

Descripción de la Transacción :
Empresa: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO
Usuario: **YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********3636

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 62.882.390,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 12/03/2026
Hora: 17:39:53

Número de documento: 72225447

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
NU	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****9039		EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ	$ 8.320.340,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2506		DIANA MARCERLA ZAMBRANO	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******2741		ESTHEFANNY YAGUE PAEZ	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******0061		DILIA YIJAN PALACIOS MACHADO	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******7307		SIRLEY ALLIN GUARDIA	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******1919		ANGELA MARIA VILLOTA TORRES	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******8370		YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******5569		LADY PAOLA HERNANDEZ VERA	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******8031		CAROL ANDREA GOMEZ RUIZ	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******1261		YORLIDYS PALACIOS ANGULO	$ 6.062.450,00	Pago Exitoso	

PAGO TH CONTRAPARTIDA FEBRERO 2026

IRIS

COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA
N° 00000000004149981
13/03/2026 05:02 p. m.

Cuenta origen

Titular de la cuenta
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO

Tipo de cuenta
Cuentas de ahorro

Producto
Cuenta de ahorros 100591185028

Cuenta destino

Titular de la cuenta
KAREN YISSETH CORDOBA

Cédula de ciudadanía
1077460635

Banco destino
Bancolombia

Tipo de cuenta
Ahorros

Cuenta destino
53671344568

Detalles de la transacción

Descripción
-

Valor
$3,610,350.00

Costo de la transacción
$3,254.65

COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA
N° 00000000004149987
13/03/2026 05:02 p. m.

Cuenta origen

Titular de la cuenta
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO

Tipo de cuenta
Cuentas de ahorro

Producto
Cuenta de ahorros 100591185028

Cuenta destino

Titular de la cuenta
DALILA EUGENIA LARGO

Cédula de ciudadanía
36753892

Banco destino
BBVA Colombia

Tipo de cuenta
Ahorros

Cuenta destino
598101715

Detalles de la transacción

Descripción
-

Valor
$3,031,225.00

Costo de la transacción
$3,254.65

N° 00000000004150011
13/03/2026 05:02 p. m.

Cuenta origen

Titular de la cuenta
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO

Tipo de cuenta
Cuentas de ahorro

Producto
Cuenta de ahorros 100591185028

Cuenta destino

Titular de la cuenta
SARA JIMENEZ BELTRAN

Cédula de ciudadanía
66906980

Banco destino
BBVA Colombia

Tipo de cuenta
Ahorros

Cuenta destino
276130978

Detalles de la transacción

Descripción
-

Valor
$4,496,270.00

Costo de la transacción
$3,254.65



CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO
NIT 901.460.249-8
CRA 4 24 68
Teléfono: (57) 3136096665
Quibdó - Colombia

NB - Nota Bancaria No.	**CC-10-1**
Fecha de elaboración	2026-01-31

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	61701001 - Gastos Bancarios	Davivienda		Gastos Bancarios	ADMINISTRACION	80,296.00	0.00
2	61701001 - Gastos Bancarios	Davivienda		Gastos Gravamen	ADMINISTRACION	321.00	0.00
3	11200502 - CTA AHR CONV 1500_2025	Davivienda		CTA AHR CONV 1500_2025	ADMINISTRACION	0.00	80,617.00
					Total	80,617.00	80,617.00

Observaciones
CONVENIO No. 1500_2025 GASTOS BANCARIOS ENERO 2026.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA DE AHORROS

0360 0133 3636

INFORME DEL MES: ENERO /2026

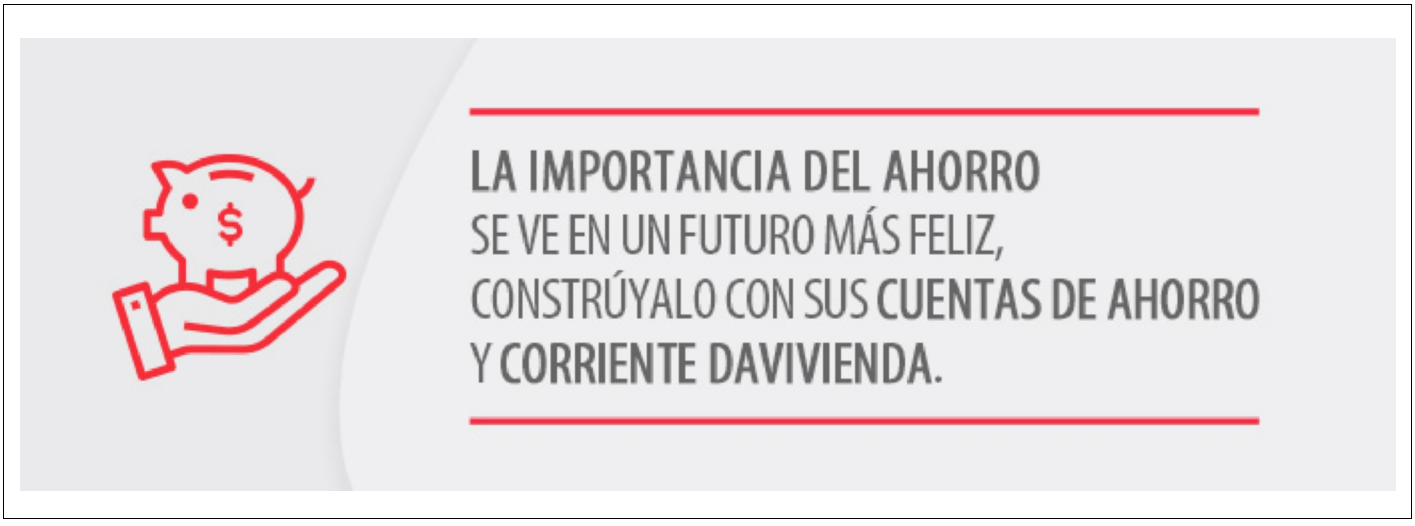
Apreciado Cliente

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO

corpamujer@gmail.com

Saldo Anterior	$142,091.15
Más Créditos	$9.64
Menos Débitos	$80,617.14
Nuevo Saldo	$61,483.65
Saldo Promedio	$113,485.06

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
21 01	$ 67,475.96-	6689	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
31 01	$ 9.64+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 01	$ 321.18-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31 01	$ 12,820.00-	0000	IVA por Servicios	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

26 FEB 2026 → 01 MAR 2026 VIAJE A **IBAGUE, CO**

Nombre de Pasajero
PALACIOS/YORLIDIS

Código de Reserva
KLCLMH

Aerolinea/Agencia
CT INNOVA SAS

Dirección 1

Número de Teléfono

Dirección 2
CHOCO

Email
ctinnova2016@gmail.com

Salida → JUEVES 26 FEB

Llegada → JUEVES 26 FEB

CLIC VE 9156

ATR 42

Duración: 0 hr(s) 50 min(s)
Cabina: Economica
Estatus: Confirmado

Distancia (en kilometros): 205
Paradas Estancia: 0
Comidas:

EOH
MEDELLIN,CO

ENRIQUE OLAYA HERR

IBE
IBAGUE,CO

IBAGUE

Partiendo de: 11:10 (Thu, 26 Feb)
Terminal: No Disponible

Arribando a: 12:00 (Thu, 26 Feb)
Terminal: No Disponible

Nombre de Pasajero	Asientos	Pasajero Frecuente	Recibo de Eticket
PALACIOS/YORLIDIS			2460333050638

Salida → DOMINGO 1 MAR

Llegada → DOMINGO 1 MAR

CLIC VE 9157

ATR 42

Salida → DOMINGO 1 MAR

Llegada → DOMINGO 1 MAR

Duración: 0 hr(s) 50 min(s)
Cabina: Economica
Estatus: Confirmado

Distancia (en kilometros): 205
Paradas Estancia: 0
Comidas:

IBE
IBAGUE,CO

IBAGUE

EOH
MEDELLIN,CO

ENRIQUE OLAYA HERR

Partiendo de: 12:25 (Sun, 01 Mar)
Terminal: No Disponible

Arribando a: 13:15 (Sun, 01 Mar)
Terminal: No Disponible

Nombre de Pasajero	Asientos	Pasajero Frecuente	Recibo de Eticket
PALACIOS/YORLIDIS			2460333050638

Nombre de Pasajero	Nombre tipo	Número
PALACIOS/YORLIDIS	National Identity	1078116895

Notas

Impreso por Agente UIBDM10SM/25FEB26/1853Z

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO
Nit 901.460.249-8

CRA 4 24 68
Tel: (57) 3136096665
Quibdó - Colombia

Compra
No. 96

Proveedor	CT+INOVA SAS		
Nit	900.987.504-0	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha de compra	2026-03-16
Fecha de Vencimiento	2026-03-31
Factura del proveedor	CT-678

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	caja de Chinches	2.00	4,108.25	0.00	19 %	0 %	9,777.64
2	lapiceros caja X 12	2.00	10,178.51	0.00	19 %	0 %	24,224.85
3	Huelleros	3.00	2,946.78	0.00	19 %	0 %	10,520.00
4	Resma de papel carta	2.00	15,966.60	0.00	19 %	0 %	38,000.51
5	Resma de papel oficio	2.00	17,647.21	0.00	19 %	0 %	42,000.36
6	Ganchos	1.00	3,783.25	0.00	19 %	0 %	4,502.07
7	AZ oficio	2.00	12,530.67	0.00	19 %	0 %	29,822.99
8	Carpetas de archivo 4 aletas	8.00	7,747.16	0.00	19 %	0 %	73,752.96
9	Pegastic	1.00	2,103.98	0.00	19 %	0 %	2,503.74
10	Borrador	4.00	1,008.65	0.00	19 %	0 %	4,801.17
11	Lapiz mirado N° 2 X 12	1.00	11,303.84	0.00	19 %	0 %	13,451.57
12	Sacapuntas	2.00	686.96	0.00	19 %	0 %	1,634.96
13	Sobre de manila Carta X 100	1.00	16,304.62	0.00	19 %	0 %	19,402.50
14	Sobre de manila Oficio x 100	1.00	31,000.55	0.00	19 %	0 %	36,890.65
15	Cinta transparente gruesa	1.00	3,277.66	0.00	19 %	0 %	3,900.42
16	Cinta transparente delgada x 10	1.00	8,785.54	0.00	19 %	0 %	10,454.79
17	Marcadores 10	1.00	10,173.23	0.00	19 %	0 %	12,106.14
18	Tijeras	2.00	3,463.33	0.00	19 %	0 %	8,242.73
19	Porta lapiceros	2.00	4,321.48	0.00	19 %	0 %	10,285.12
20	Agenda permanente	3.00	26,460.62	0.00	19 %	0 %	94,464.41
21	Cinta de enmascarar gruesa	2.00	6,874.12	0.00	19 %	0 %	16,360.41

Valor en Letras:
Cuatrocientos sesenta y siete mil noventa y nueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:
PROVEEDORES - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 por $ 467,099.99

Total Bruto	392,521.01
IVA 19%	74,578.98
Total a Pagar	467,099.99

Observaciones:
CONVENIO No. 1500_2025 GASTO OPERATIVO _ UTILES DE OFICINA ENERO 2026

CT INNOVA SAS
NIT 900.987.504-0
CL 18 6 57
Tel: 3177149875
Quibdó - Colombia
ctinnova2016@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CT 678

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRALDE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO		
NIT	901.460.249-8	**Teléfono**	(604) 3136096665
Dirección	CR 4 24 68	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/03/2026, 21:43
Expedición	16/03/2026, 21:43
Vencimiento	16/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Suministro de útiles de oficina	1.00	392,521.00	392,521.00	19 %	74,578.99	0 %	467,099.99

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos sesenta y siete mil noventa y nueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Total Bruto	392,521.00
IVA 19%	74,578.99
Total a Pagar	467,099.99

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 467,099.99

Observaciones:
CONVENIO No. 1500_2025 GASTO OPERATIVO _ UTILES DE OFICINA ENERO 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089865737 aprobado en 20250302 prefijo CT desde el número 500 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa
CUFE: 741391f621c7f3fccc18742144d3db34ff42dda19ad7b4e850e26ceb4934445aad852c87ecad5e10fee0b2ccf25fb6dd

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO
Nit 901.460.249-8

CRA 4 24 68
Tel: (57) 3136096665
Quibdó - Colombia

Compra
No. 97

Proveedor	CT+INOVA SAS		
Nit	900.987.504-0	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha de compra	2026-03-16
Fecha de Vencimiento	2026-03-31
Factura del proveedor	CT-679

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Botellas de Cloro	2.00	4,500.00	0.00	19 %	0 %	10,710.00
2	Trapero	1.00	13,088.00	0.00	19 %	0 %	15,574.72
3	Escobas	1.00	12,900.00	0.00	19 %	0 %	15,351.00
4	Detergente en polvo	4.00	4,211.66	0.00	19 %	0 %	20,047.50
5	Limpia pisos	2.00	4,538.01	0.00	19 %	0 %	10,800.46
6	Bolsa de basura. Paq x 10	9.00	2,350.00	0.00	19 %	0 %	25,168.50
7	Esponja	10.00	925.00	0.00	19 %	0 %	11,007.50
8	Papel Higiénico	10.00	2,502.00	0.00	19 %	0 %	29,773.80
9	vinagre de limpieza	2.00	3,480.00	0.00	19 %	0 %	8,282.40
10	Guantes	3.00	3,800.00	0.00	19 %	0 %	13,566.00
11	Toallas de papel	4.00	2,987.00	0.00	19 %	0 %	14,218.12

Valor en Letras:
Ciento setenta y cuatro mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
PROVEEDORES - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 $ 174,500.00
por

Total Bruto	146,638.66
IVA 19%	27,861.34
Total a Pagar	174,500.00

Observaciones:
CONVENIO No: 1500_2025 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA ENERO 2026

CT INNOVA SAS
NIT 900.987.504-0
CL 18 6 57
Tel: 3177149875
Quibdó - Colombia
ctinnova2016@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CT 679

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRALDE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO		
NIT	901.460.249-8	**Teléfono**	(604) 3136096665
Dirección	CR 4 24 68	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/03/2026, 21:45
Expedición	16/03/2026, 21:45
Vencimiento	16/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Elementos de aseo y cafateria	1.00	174,500.00	174,500.00	0 %	0.00	0 %	174,500.00

Total items: 1

Total Bruto	174,500.00
Total a Pagar	174,500.00

Valor en Letras:
Ciento setenta y cuatro mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 174,500.00

Observaciones:
CONVENIO No: 1500_2025 ELEMNTOS DE ASEO Y CAFATERIA ENERO 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089865737 aprobado en 20250302 prefijo CT desde el número 500 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa
CUFE: 1ef8492b838267685367d7aab2e00b364829732237d16d4b7122647f173bbbab7ae506168b8b76b99bbdd6124d1f24a3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO
Nit 901.460.249-8

CRA 4 24 68
Tel: (57) 3136096665
Quibdó - Colombia

Compra
No. 98

Proveedor	CT+INOVA SAS		
Nit	900.987.504-0	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha de compra	2026-03-16
Fecha de Vencimiento	2026-03-31
Factura del proveedor	CT-680

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Fotocopiadora Escaner	1.00	125,339.29	0.00	19 %	4 %	144,140.19
2	Impresora	1.00	95,873.12	0.00	19 %	4 %	110,254.09
3	Computadora de Escritorio, Teclado, Mouse	1.00	125,339.29	0.00	19 %	4 %	144,140.19
4	Silla Ergonómica	2.00	43,514.89	0.00	19 %	4 %	100,084.25
5	Escritorio	1.00	89,779.50	0.00	19 %	4 %	103,246.43

Valor en Letras:
Seiscientos un mil ochocientos sesenta y cinco pesos m/cte con quince cent.

Condiciones de Pago:
PROVEEDORES - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 por $ 601,865.15

Observaciones:
CONVENIO No. 1500_2025 ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA (IMPRESORA, MUEBLES Y ENSERES,EQUIPO DE COMPUTO)

Total Bruto	523,360.98
IVA 19%	99,438.60
Retefuente 4%	20,934.43
Total a Pagar	601,865.15

CT INNOVA SAS
NIT 900.987.504-0
CL 18 6 57
Tel: 3177149875
Quibdó - Colombia
ctinnova2016@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CT 680

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRALDE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO		
NIT	901.460.249-8	**Teléfono**	(604) 3136096665
Dirección	CR 4 24 68	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/03/2026, 21:56
Expedición	16/03/2026, 21:56
Vencimiento	16/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	ALQUILER EQUIPO DE OFICINA	1.00	523,361.00	523,361.00	19 %	99,438.59	4 %	601,865.15

Total items: 1

Valor en Letras:
Seiscientos un mil ochocientos sesenta y cinco pesos m/cte con quince cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 601,865.15

Total Bruto	523,361.00
IVA 19%	99,438.59
Retefuente 4%	20,934.44
Total a Pagar	601,865.15

Observaciones:
CONVENIO No. 1500_2025 ALQUILESR DE EQUPOS DE OFICINA (IMPRESORA, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE COMPUTO)

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089865737 aprobado en 20250302 prefijo CT desde el número 500 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa
CUFE: 1ce3f1a7efe07780d31cab2da2a5232b39f2308f47afa268e15d2d171b486283cf2eddb5d60c4d8ce399b3e32bab20d8

004

Tarjeta de embarque / boarding pass

clic

BOGOTA
BOG
Desde/From

QUIBDO
UIB
Hacia/To

Nombre de pasajero / Passanger name
GOMEZ/CAROL MS

No. de tiquete
2460333050627

Tarifa
M

Vuelo / Flight VE 8942
Fecha / Date 14JAN
Salida / Departure 16:40h

Silla / Seat 13A
Puerta / Gate Por confirmar
Hora de embarque / Boarding time 15:40h

Mil maneras de conectar — Puedes comprar tus tiquetes en **clicair.co**

Si tu origen / destino es **Bogotá** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Puente Aéreo - Terminal 2.**

Si tu origen / destino es **Medellín** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Aeropuerto Olaya Herrera.**

*Si adquiriste el tiquete con avianca, aceptaste los términos y condiciones de tarifa de dicha aerolínea.
Para mayor información contáctate con avianca.

Recomendaciones para el día de tu vuelo:

Equipaje permitido:

Familia	Equipaje de mano	Equipaje de bodega
Ligera (D,M,N,G)	40x35x25 5 kilos	55x35x25 10 kilos
Económica (O,E,K,H)	40x35x25 5 kilos	61x40x25 15 kilos
Preferencial (T,B,W,Y)	55x35x25 10 kilos	61x40x25 20 kilos

* Por exceso de equipaje de bodega se cobra un cargo por cada kilo adicional.
* En caso de que el equipaje de cabina no cumpla con lo permitido será enviado a la bodega del avión.

Aplica T&C

Así tengas check-in te sugerimos dirigirte con **2 horas** de antelación al vuelo.

No presentacion: **Aplica condiciones de tarifa** para el cambio de vuelo.

Debes tener **tu documento de identidad original y en físico** a la hora de tu vuelo, no se aceptan copias.

Para mayor información, ingresa a **clicair.co**

001

clic

Tarjeta de embarque / boarding pass

QUIBDO
UIB
Desde/From

BOGOTA
BOG
Hacia/To

Nombre de pasajero / Passanger name
GOMEZ/CAROL MS

No. de tiquete
2460333050627

Tarifa
E

Vuelo / Flight VE 8943
Fecha / Date 16JAN
Salida / Departure 18:15h

Silla / Seat 13D
Puerta / Gate Por confirmar
Hora de embarque / Boarding time 17:15h

Mil maneras de conectar — Puedes comprar tus tiquetes en **clicair.co**

Si tu origen / destino es **Bogotá** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Puente Aéreo - Terminal 2.**

Si tu origen / destino es **Medellín** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Aeropuerto Olaya Herrera.**

*Si adquiriste el tiquete con avianca, aceptaste los términos y condiciones de tarifa de dicha aerolínea.
Para mayor información contáctate con avianca.

Recomendaciones para el día de tu vuelo:

Equipaje permitido:

Familia	Equipaje de mano	Equipaje de bodega
Ligera (D,M,N,G)	40x35x25 5 kilos	55x35x25 10 kilos
Económica (O,E,K,H)	40x35x25 5 kilos	61x40x25 15 kilos
Preferencial (T,B,W,Y)	55x35x25 10 kilos	61x40x25 20 kilos

* Por exceso de equipaje de bodega se cobra un cargo por cada kilo adicional.
* En caso de que el equipaje de cabina no cumpla con lo permitido será enviado a la bodega del avión.

Aplica T&C

Así tengas check-in te sugerimos dirigirte con **2 horas** de antelación al vuelo.

No presentacion: **Aplica condiciones de tarifa** para el cambio de vuelo.

Debes tener **tu documento de identidad original y en físico** a la hora de tu vuelo, no se aceptan copias.

Para mayor información, ingresa a **clicair.co**

NIT. 9 0 0 9 8 7 5 0 4 -0

COTIZACIÓN 368-25 - COMPRA DE TIQUETES AÉREOS

Agencia de Viajes:
CT+INNOVA TRAVELS
Dirección: CL 18 6 57 Quibdo – Choco
Teléfono: +57 3177149875
Correo: agenciactinnova@gmail.com
NIT: 900.987.50-4
Fecha de cotización: 30 de diciembre -25

DATOS DEL CLIENTE

- **Nombre:** Corporación para el desarrollo integral de la mujer del pacifico colombiano.
- **NIT:** 901460249-8
- **Correo electrónico:** corpamujer@gmail.com

Ruta	Fecha	Hora	Pasajeros	Precio por persona	Subtotal
Bogotá (BOG) → Quibdo (UIB)	14 Enero 2026	16:40	1 adulto	$1.057.784	**$1.057.784**
Quibdo (UIB) → Bogotá (BOG)	16 Enero 2026	18:15	1 adulto	$1.057.784	**$1.057.784**

TOTAL A PAGAR: $2.115.568

Forma de pago aceptada:

- Transferencia bancaria
- Tarjeta de crédito (Visa, Mastercard, Amex)
- Pago en efectivo o PSE

NIT. 9 0 0 9 8 7 5 0 4 -0

CONDICIONES GENERALES

• Tarifas sujetas a disponibilidad y cambio sin previo aviso hasta el momento de la emisión.

• En temporada alta, puentes festivos y fechas especiales, las tarifas aéreas pueden incrementar sin previo aviso.

• Los espacios y tarifas solo se garantizan con pago y emisión del tiquete.

• Cambios, cancelaciones y reembolsos aplican según las políticas y penalidades de cada aerolínea.

• La no presentación al vuelo ("No Show") puede generar pérdida total del tiquete.

• El pasajero es responsable de contar con la documentación y requisitos migratorios necesarios para el viaje.

• Los horarios e itinerarios están sujetos a cambios por parte de la aerolínea.

• La emisión del tiquete implica aceptación de las condiciones tarifarias y políticas de la aerolínea.

Notas

Esto es una cotización, tarifas aéreas sujeta a cambio y disponibilidad sin previo aviso al momento de reservar, el precio sólo se garantiza con la emisión del tiquete. Por favor verifique con su asesor el equipaje permitido en el vuelo, así mismo si la aerolínea incluye o no el impuesto de salida del país al momento de expedir el tiquete. Si desea tomar el seguro de cancelación por favor solicite las condiciones del seguro. Recuerde verificar los documentos requeridos y la vigencia de los mismos, para su viaje como: visas, permisos, pasaportes vigentes y autorizados, documentos de identificación, vacunas exigidas, tarjeta de asistencia médica que se requiere para el destino etc.

Cordialmente,

CRISTHINA DANESSA ARRIAGA BRIAN
Coordinadora de Ventas CT+INNOVA TRAVEL
NIT: 900.987.504-0
Correo electrónico: agenciactinnova@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-104

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**ANGELA MARIA VILLOTA TORRES**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL JURIDICO	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202504

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	ANGELA MARIA VILLOTA TORRES				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL JURIDICO ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 87908231919 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

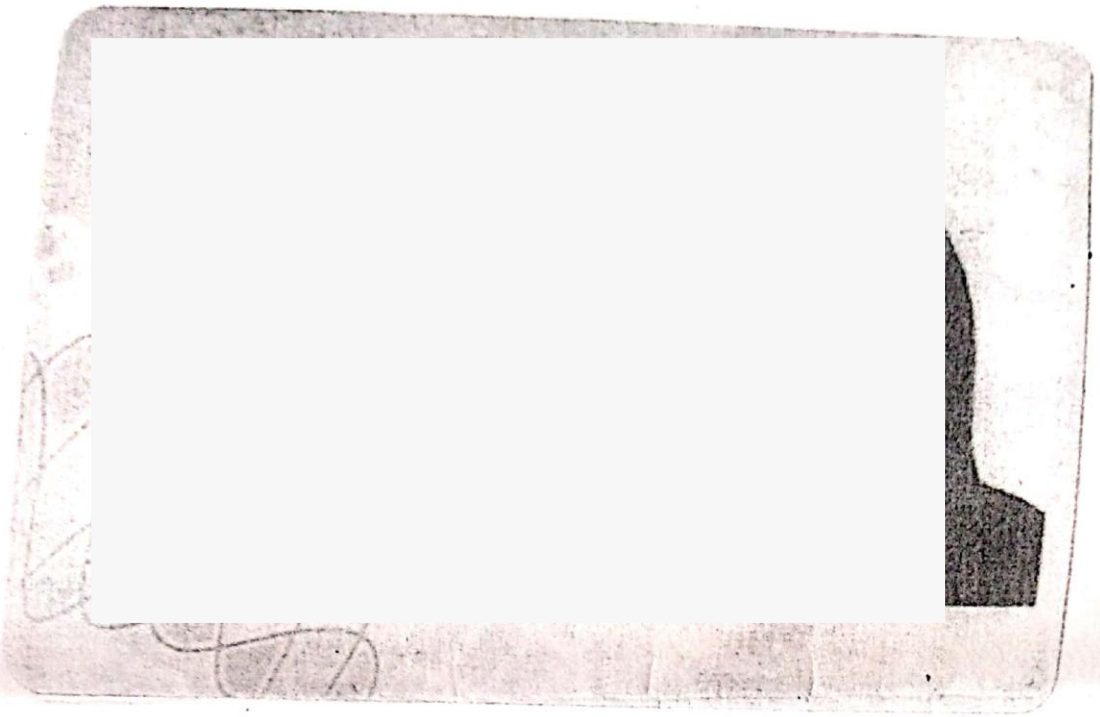
Firma

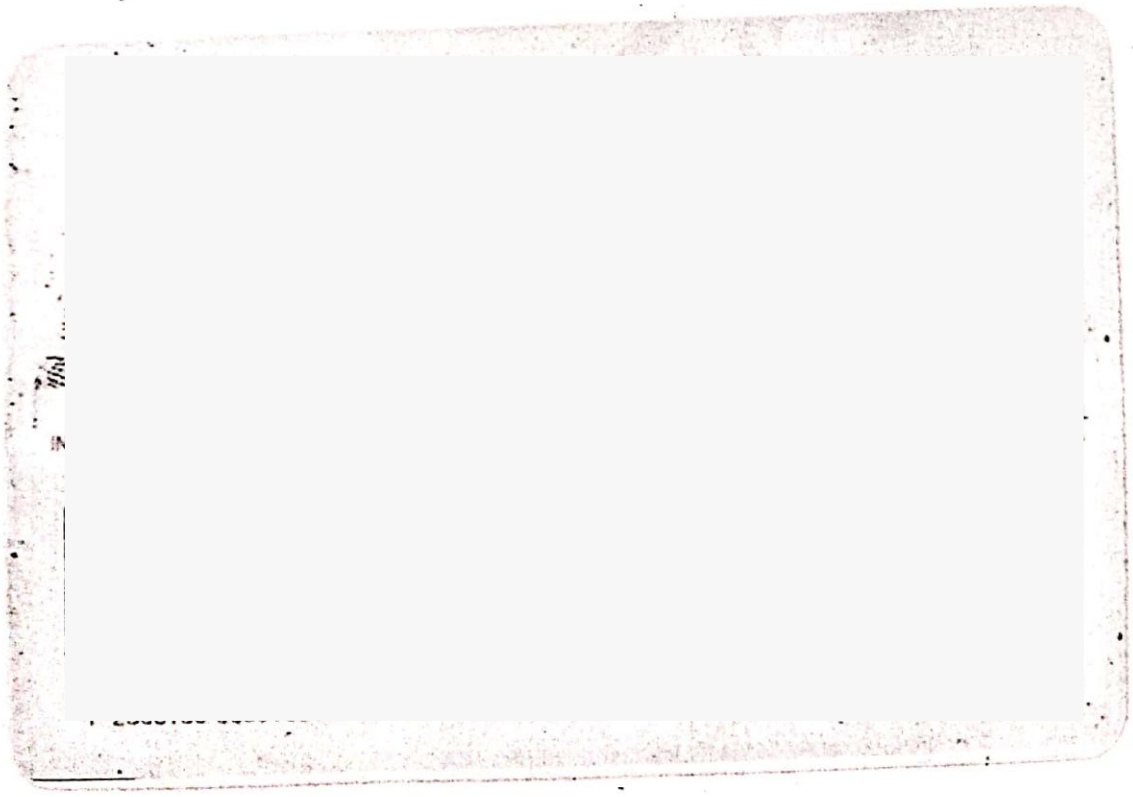
C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.





Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164350088

(415)7707212489984(8020) 000014116435008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional: puestos y Aduanas de Pasto 1 4 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLOTA	TORRES	ANGELA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico angelam.villotat@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 4 0 4 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLOTA TORRES ANGELA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANGELA MARIA VILLOTA TORRES
IDENTIFICACIÓN:	CC
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-05
FECHA DE PAGO:	2026-02-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	36469951
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36469951
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.424.980	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 303.200	$ 306.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.424.980	$ 0	$ 0	$ 4.700	$ 388.000	$ 392.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.424.980	$ 0	$ 0	$ 200	$ 12.700	$ 12.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 8.600	$ 703.900	$ 712.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/03/2026

" CORPAMUJER"

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	5
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Angela María Villota Torres
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202504
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	10 meses y 28 días
OBJETO	Profesional jurídica especialista en género
VALOR DEL CONTRATO	65.676.541
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo con sus experticias profesionales.	Elaboración de metodología general del primer encuentro comunitario. Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye derecho de petición, tutela, solicitud de conciliación, etc…	PRODUCTO 4 - Google Drive PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las	Comunicación con el enlace territorial de Putumayo, con el fin de establecer nuevos lugares para la segunda brigada y segundo departamental.	Chats WhatsApp.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

necesidades identificadas en los diseños metodológicos.		
Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de Comité Técnico y Operativo, así como de otras reuniones o espacios de concertación a los que asista, incluyendo la bitácora de las actividades lideradas con la población.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
Realizar visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Elaboración de metodología general del primer encuentro comunitario, como producto establecido en el anexo técnico. Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye derecho de petición, tutela, solicitud de conciliación, etc...como producto establecido en el anexo técnico.	PRODUCTO 4 - Google Drive PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud,	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

demás actores identificados a lo largo del proceso.	garantizando la calidad de la ejecución contractual.	
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Comunicación con el enlace territorial de Putumayo, con el fin de establecer nuevos lugares para la segunda brigada y segundo departamental.	Llamadas telefónicas- chats WhatsApp.
Implementar los espacios de acompañamiento jurídico individuales, familiares y colectivos planteados para el desarrollo del convenio.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
Liderar los espacios de incidencia y socialización de las necesidades de las mujeres y de niños, niñas y adolescentes (NNA) frente a las entidades y organizaciones competentes.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
Construir técnicamente el componente jurídico en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de capacitación que le sean asignadas.	Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye derecho de petición, tutela, solicitud de conciliación, etc...	PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	Entrega de cuenta de cobro e informe de mes de enero.	ANGELA MARIA VILLOTA TORRES PROFESIONAL JURIDICO ESP GENERO - Google Drive
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud,	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	garantizando la calidad de la ejecución contractual.	
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en	Asistencia a reuniones con el equipo jurídico de CORPAMUJER para elaboración de banco de formatos jurídicos.	Encuentro plataforma meet

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.		
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.		
Todas las démas funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- Elaboración de banco de formatos jurídicos.
- Elaboración de metodología del primer encuentro comunitario.

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

- *Aplazamiento de fechas de segundas brigadas y segundo departamental.*

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

N/A

PERIODO EJECUTADO: Del 1 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Pasto a los 26 días del mes de enero del año 2026.
Firma

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Contratista **Angela María Villota Torres**
C.C. No.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACÍFICO COLOMBIANO
CORPAMUJER

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-109

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**CAROL ANDREA GOMEZ RUIZ**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202510

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	CAROL ANDREA GOMEZ RUIZ				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 68680378031 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

Firma

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.


REPUBLICA DE
FIRMA


REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983251636

(415)7707212489984(8020) 0000014983251636

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		puestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	RUIZ	CAROL	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico caritol17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	éfono 2
		3 0 0 8 2 4 2 6 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 2 0 1 1 6	0 0 1 0	2 0 1 5 0 2 1 3	7 4 9 0		2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 20 / 10 : 20: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ RUIZ CAROL ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		GOMEZ RUIZ CAROL ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 78B # 1-05 BLOQUE 26 INT 15 APTO 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4518462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	13776402	9498014075	I	2026/02/03	2026/01/28	BANCOLOMBIA	0	$705,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
1	CC	1030553805 GOMEZ CAROL																		23030 1	30	$2,431,200	$389,000	EPS008	30	$2,431,200	$303,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,431,200	0.522%	$12,700	0	$0	$0	No	$705,600
Total		**Afiliados(1)**																			$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$389,000	$0	$0	$389,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$389,000	$0	$0	$389,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,700	$0	$0	$12,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,700	$0	$0	$12,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,900	$0	$0	$303,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$303,900	$0	$0	$303,900
TOTAL				**1**	**$705,600**	**$0**	**$0**	**$705,600**

" CORPAMUJER"

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	05
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA GÓMEZ RUIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202510
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la resolución 0275 de 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporación integral 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$ 64.059.887
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
a) Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo a sus experticias profesionales.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN, a llevarse a cabo en los	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

	meses de abril y mayo del presente año de acuerdo con cronograma del convenio. Adicionalmente se llevo a cabo la segunda jornada de brigada departamental en el departamento de Chocó a nivel familiar e individual de acuerdo con la propuesta metodológica para la misma.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi
b) Articular permanentemente con los GT la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	Se estableció comunicación con el GT Bogotá para la confirmación de inicio de actividades de año 2026 e informar novedades frente al cronograma a desarrollar.	N/A
c) Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de comité técnico y operativo y demás reuniones o espacios de concertación a las que asista, así como de la bitácora de las	Durante este periodo no se asignó la realización de actas de las reuniones en las que se participó.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

actividades que lidere con la población.		
d) Realizar visitas in situ para la realización de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Durante este período se realizó visita presencial para la realización de la segunda brigada departamental con la población AUTOSAR del GT Chocó.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi
e) Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN.	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951
f) Realizar todas las actividades de articulación con las entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

g) Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto de nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Se mantiene contacto constante con profesionales de GT Bogotá para resolver dudas o inquietudes relacionadas a las actividades del convenio.	N/A
h) Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con los NNA, y en articulación con el/la profesional de enfoque de género, los espacios familiares.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A
i) Realizar atenciones individuales, colectivas y familiares psicosociales a los NNA.	Durante la segunda brigada departamental con el GT Chocó se realizaron atenciones a nivel individual y familiar los días 15 y 16 de enero de 2026.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

j) Construir técnicamente el componente psicosocial de NNA en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN.	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951
k) Liderar las jornadas de transferencia de capacidades que le sean asignadas.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A
l) Las demás que se enmarquen en el objeto contractual.	Durante este período se estuvo atenta a responder a todas las solicitudes realizadas vía correo electrónico y WhatsApp por parte de la coordinación para el desarrollo de las actividades del convenio.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- *Avance en la entrega de los productos esperados de acuerdo a las actividades realizadas a la fecha.*
- *Realización de jornada de brigadas departamentales en Chocó avanzando en los temas requeridos por la población atendible.*

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)
Durante el periodo objeto del informe no se presentaron dificultades.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)
Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Bogotá a los 29 días del mes de enero del año 2025.

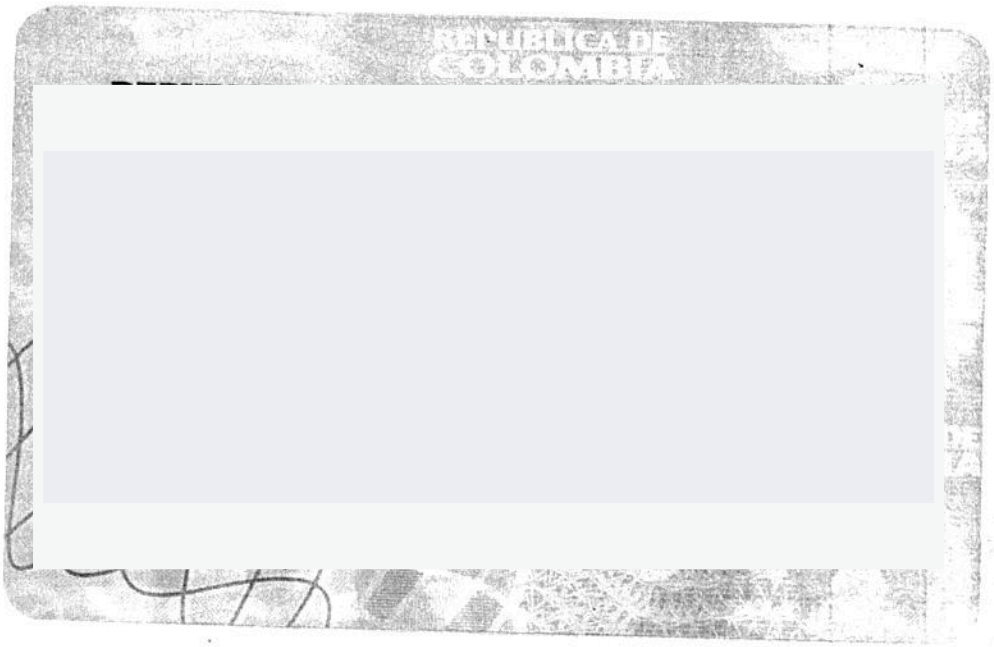
Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Carol Andrea Gómez Ruiz
C.C.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com


REPUBLICA DE
COLOMBIA


REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
228233692

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983251636

(415)7707212489984(8020) 0000014983251636

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	RUIZ	CAROL	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico caritol17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 2 0 1 1 6	0 0 1 0	2 0 1 5 0 2 1 3	7 4 9 0			2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 20 / 10 : 20: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ RUIZ CAROL ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030553805	GOMEZ RUIZ CAROL ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 78B # 1-05 BLOQUE 26 INT 15 APTO 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4518462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	13776402	9498014075	I	2026/02/03	2026/01/28	BANCOLOMBIA	0	$705,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600	
1	CC	1030553805	GOMEZ CAROL																	23030 1	30	$2,431,200	$389,000	EPS008	30	$2,431,200	$303,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,431,200	0.522%	$12,700	0	$0	$0	No	$705,600
Total	**Afiliados(1)**																					$2,431,200	$389,000			$2,431,200	$303,900			$0	$0			$2,431,200		$12,700		$0	$0		$705,600

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$389,000	$0	$0	$389,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$389,000	$0	$0	$389,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,700	$0	$0	$12,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,700	$0	$0	$12,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,900	$0	$0	$303,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$303,900	$0	$0	$303,900
TOTAL				**1**	**$705,600**	**$0**	**$0**	**$705,600**

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	05
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA GÓMEZ RUIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202510
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la resolución 0275 de 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporación integral 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$ 64.059.887
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
a) Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo a sus experticias profesionales.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN, a llevarse a cabo en los	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

	meses de abril y mayo del presente año de acuerdo con cronograma del convenio. Adicionalmente se llevo a cabo la segunda jornada de brigada departamental en el departamento de Chocó a nivel familiar e individual de acuerdo con la propuesta metodológica para la misma.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi
b) Articular permanentemente con los GT la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	Se estableció comunicación con el GT Bogotá para la confirmación de inicio de actividades de año 2026 e informar novedades frente al cronograma a desarrollar.	N/A
c) Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de comité técnico y operativo y demás reuniones o espacios de concertación a las que asista, así como de la bitácora de las	Durante este periodo no se asignó la realización de actas de las reuniones en las que se participó.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

actividades que lidere con la población.		
d) Realizar visitas in situ para la realización de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Durante este período se realizó visita presencial para la realización de la segunda brigada departamental con la población AUTOSAR del GT Chocó.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi
e) Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN.	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951
f) Realizar todas las actividades de articulación con las entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

g) Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto de nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Se mantiene contacto constante con profesionales de GT Bogotá para resolver dudas o inquietudes relacionadas a las actividades del convenio.	N/A
h) Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con los NNA, y en articulación con el/la profesional de enfoque de género, los espacios familiares.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A
i) Realizar atenciones individuales, colectivas y familiares psicosociales a los NNA.	Durante la segunda brigada departamental con el GT Chocó se realizaron atenciones a nivel individual y familiar los días 15 y 16 de enero de 2026.	Listado de asistencia Brigada 2: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FEPZROR_KfS3DWuA9rrwBkOHkBBZNhCi

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

j) Construir técnicamente el componente psicosocial de NNA en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente.	Se realizó propuesta de documento No 8: Transferencia metodológica caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN.	Documento drive Producto 8: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nqOSo8768prLnQROv4AWfDga_nzkq951
k) Liderar las jornadas de transferencia de capacidades que le sean asignadas.	Durante el presente periodo no se realizó esta actividad.	N/A
l) Las demás que se enmarquen en el objeto contractual.	Durante este período se estuvo atenta a responder a todas las solicitudes realizadas vía correo electrónico y WhatsApp por parte de la coordinación para el desarrollo de las actividades del convenio.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- *Avance en la entrega de los productos esperados de acuerdo a las actividades realizadas a la fecha.*
- *Realización de jornada de brigadas departamentales en Chocó avanzando en los temas requeridos por la población atendible.*

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)
Durante el periodo objeto del informe no se presentaron dificultades.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)
Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Bogotá a los 29 días del mes de enero del año 2025.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Carol Andrea Gómez Ruiz
C.C.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-113

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**DALILA EUGENIA LARGO ORDOÑEZ**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	TRES MILLONES SEISICENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL JURIDICO	3.031.175	
1120	BANCO		3.031.175
	SUMAS IGUALES	**3.031.175**	**3.031.175**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202513

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	DALILA EUGENIA LARGO ORDOÑEZ				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL JURIDICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 3.031.225				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 598101715 DE AHORROS DE BANCO BBVA

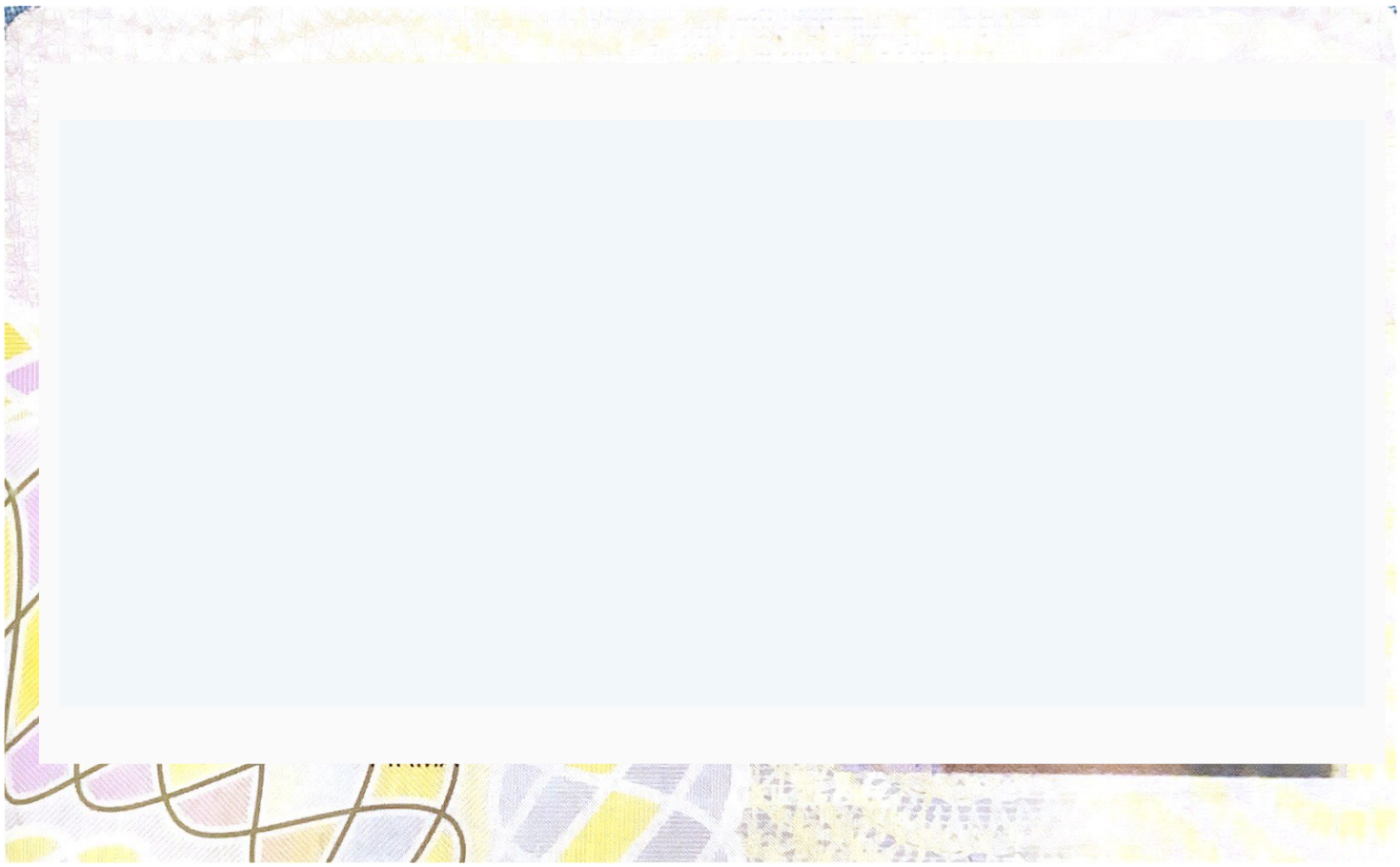
Firma

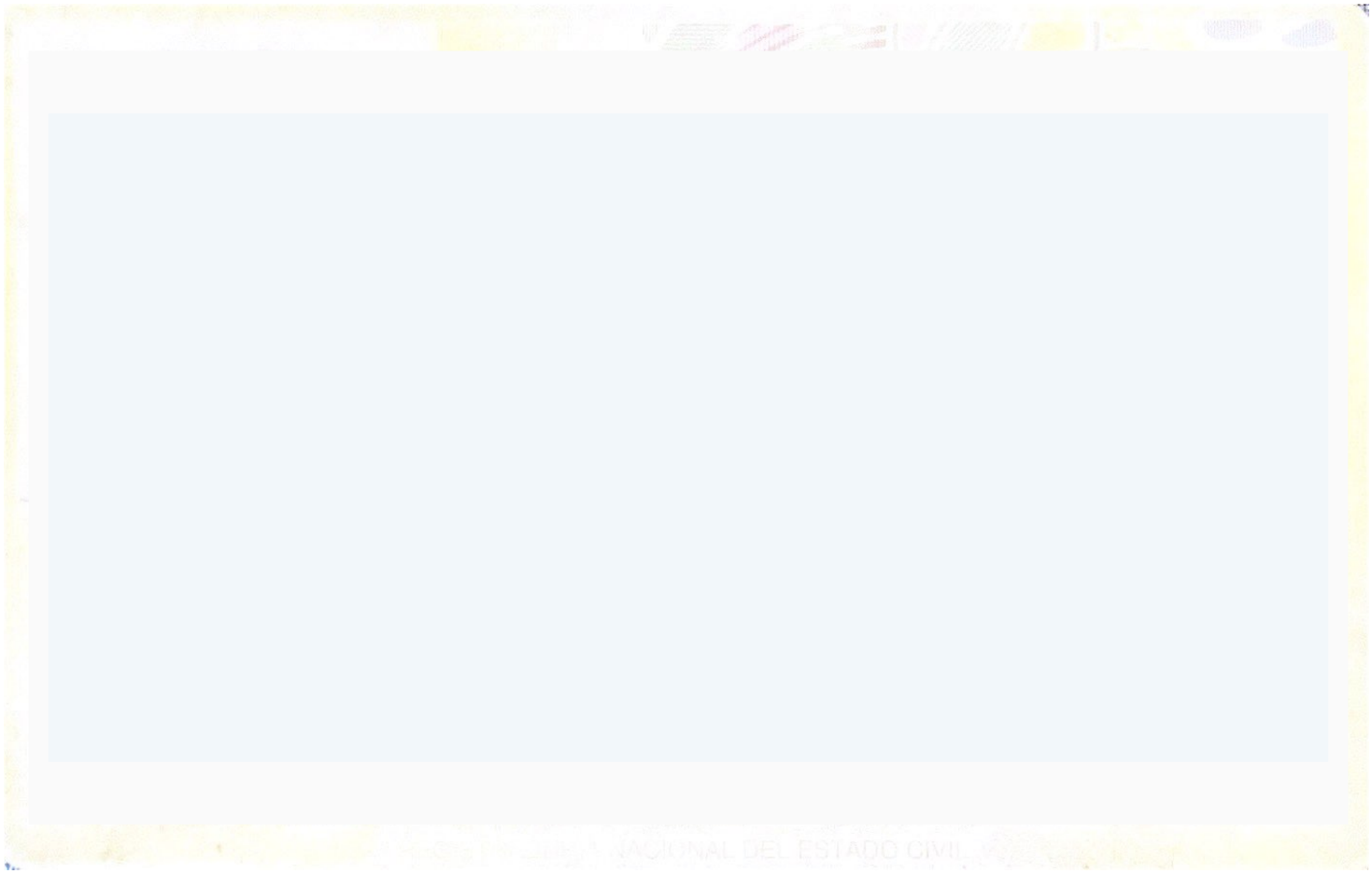
C.C

Ciudad **Territorio Nacional**

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119299339

(415)7707212489984(8020) 000014111929933 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LARGO	ORDOÑEZ	DALILA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico dalilalargo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 8 1 0 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LARGO ORDOÑEZ DALILA EUGENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 36753892	LARGO ORDOÑEZ DALILA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL RIO	MOCOA-PUTUMAYO	4204828	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	38859611	9499233279	I	2026/02/20	2026/02/05	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	36753892	LARGO DALILA							X										25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Dalila Eugenia Largo Ordoñez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202513
FECHA DE INICIO	01/11/2025
PLAZO	08 meses
OBJETO	Profesional jurídica
VALOR DEL CONTRATO	24.249.800
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos de las brigadas	Se asiste y participa en la reunión virtual programada por las abogadas del proyecto, el día 08 de enero de 2026, a las 8: 00a.m. para articular la creación del banco de formatos jurídicos.	Captura de pantalla de la reunión anexa al informe.
Diligenciar todos los formatos jurídicos requeridos para adelantar los procesos legales (tutelas, derechos de petición, solicitudes frente a la UARIV, entre otros).	Se asiste y participa en la reunión virtual programada el 20 de enero de 2026 con el equipo jurídico para organizar, revisar y aprobar los formatos jurídicos.	Captura de pantalla de la reunión anexa al informe.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Apoyar la realización de visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el presente mes no se presentó dicha necesidad, para su respectivo desarrollo. Sin embargo, se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación	N/A
Construir el banco de formatos jurídicos establecido como producto dentro del convenio.	Se construyó el banco de formatos jurídicos conforme se solicitaba como producto dentro del convenio.	DRIVE https://docs.google.com/document/d/1U_GtMdY7dIu7tjbO4kWMADi6vMJ63-Js/edit
Apoyar la activación de rutas de atención jurídica en el marco de los procesos legales.	En el presente mes no se presentó dicha necesidad, para su respectivo desarrollo. Sin embargo, se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación	N/A
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Se articula con las profesionales asignadas para el departamento del Putumayo; social, jurídica y social familia, a través de reunión virtual el día 13 de enero de 2026 a las 11: 00 a.m. para la realización del producto Encuentros comunitarios.	Captura de pantalla de la reunión anexa al informe.
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR , tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo territorial	Se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación en atención a las necesidades del convenio.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Apoyar con la consolidación de productos del contrato.	Se articula con las profesionales asignadas para el departamento del Putumayo; social, jurídicas y social familia, a través de reunión virtual el día 16 de enero de 2026 a las 9: 00 a.m. para la revisión y aprobación de las tareas asignadas a cada profesional responsable de realizar para compilar el producto de cada componente sobre Encuentros comunitarios.	Captura de pantalla de la reunión anexa al informe.
Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	Se entrega el producto de Encuentros Comunitarios, realizado por todas las profesionales jurídicas, social y familia, el cual se encuentra en el drive.	https://docs.google.com/document/d/1wOSXb3EBoB7rSSVJWR-iVyUpS8YI-b62/edit
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de	En el presente mes no se presenta dicho evento. Sin embargo, se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

realizar la entrega a satisfacción de su gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER		
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	Se atiende a los lineamientos, políticas y requerimientos en atención al convenio y solicitados por la coordinación	
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	Entrega de cuenta de cobro e informe de mes de diciembre y se está atenta a los requerimientos que haga la coordinadora del programa.	N/A
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea	En el presente mes no se presentó dicha necesidad, para su respectivo desarrollo. Sin embargo, se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

de forma presencial, Híbrida o virtual.		
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	Se asiste a las reuniones programadas por la coordinación de Corpamujer, como también las asignaciones y lineamientos para el desarrollo actividades de cada profesional.	N/A
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	Se mantiene reserva de la información trasferida dentro de la ejecución del contrato.	N/A
En caso de que la ejecución de las	En el presente mes no se presentó dicha necesidad, para su respectivo	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER	desarrollo. Sin embargo, se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación	
Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	Se atiende a los requerimientos solicitados por la coordinación.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)
N/A

PERIODO EJECUTADO: Del 1 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Pasto a los 26 días del mes de enero del año 2026.
Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Contratista **Dalila Eugenia Largo Ordoñez**
C.C.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-102

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**DIANA MARCELA ZAMBRANO**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PSICOSOCIAL DE GENERO	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	
				CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202506

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	DIANA MARCELA ZAMBRANO				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 106070392506 DE AHORRO DE DAVIVIENDA

Firma 

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.


Firma



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202644897

(415)7707212489984(8020) **000014120264489 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAMBRANO	PAZ	DIANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico marcelazambranopaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 3 0 8	9 0 0 8	2 0 2 1 0 6 0 1	7 2 2 0	8 6 9 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO PAZ DIANA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C		ZAMBRANO PAZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 carrera 9	TUMACO-NARIÑO	7273554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	38647350	9498971595	I	2026/02/12	2026/02/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | |
|---|
| :t | Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | irl | Fecha Inicio irl | Fecha Fin irl | vip | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| | | | | | | | $ 1.750.905 | No | | PORVENIR | 30 | $ 1.750.905 | 16% | SIN RIESGO | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 280.200 | | NUEVA E.P.S. | 30 | $ 1.750.905 | 12,5% | $ 218.900 | $ |
| $ 280.200 | | | | | | $ 218.900 | |

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 218.900			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.750.905	0,522%	1	$ 9.200	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 218.900						$ 0						$ 9.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		ZAMBRANO PAZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 carrera 9	TUMACO-NARIÑO	7273554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	38647350	9498971595	I	2026/02/12	2026/02/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
(		ZAMBRANO PAZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 carrera 9	TUMACO-NARIÑO	7273554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	105659525	9500804465	N	2026/02/12	2026/03/02	BANCO DAVIVIENDA	18	$197,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No		PORVENIR	30	-$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	-$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 280.200		NUEVA E.P.S.	30	-$ 1.750.905	12,5%	-$ 218.900	$
							$ 1.750.905	No		PORVENIR	30	$ 2.424.800	16%	SIN RIESGO	$ 388.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 2.424.800	12,5%	$ 303.100	$
																					$ 107.800						$ 84.200	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	-$ 218.900			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	-$ 1.750.905	0,522%	1	-$ 9.200	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 303.100			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.424.800	0,522%	1	$ 12.700	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 84.200						$ 0						$ 3.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		ZAMBRANO PAZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 carrera 9	TUMACO-NARIÑO	7273554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	105659525	9500804465	N	2026/02/12	2026/03/02	BANCO DAVIVIENDA	18	$197,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$107,800	$1,300	$0	$109,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$107,800	$1,300	$0	$109,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,500	$100	$0	$3,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,500	$100	$0	$3,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$84,200	$1,000	$0	$85,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$84,200	$1,000	$0	$85,200
TOTAL				**1**	**$195,500**	**$2,400**	**$0**	**$197,900**

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	05
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Diana Marcela Zambrano Paz
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202506
FECHA DE INICIO	01/01/2026
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Ejercer el cargo de PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESPECIALISTA EN GÉNERO
VALOR DEL CONTRATO	65.272.377
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo con sus experticias profesionales.	•Se realiza metodologías relacionadas al producto 4: encuentros comunitarios II y el producto 7 kit e autocuidado y primeros auxilios psicológicos	1. Producto 4. https://drive.google.com/drive/folders/1fd3J7XZz3cq6srOhCRaMTJ6m2iPdOXG9?usp=drive_link 2. Producto 7 https://drive.google.com/drive/folders/1JDP42AeuSWpbbUhI4uOXzZrooI1eljOG?usp=drive_link
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las	•Se mantiene dialogo con profesionales GT Nariño sobre actividades a desarrollarse en la vigencia 2026	3. Pantallazo de conversación con enlace GT https://docs.google.com/docum

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

necesidades identificadas en los diseños metodológicos.		ent/d/1LPlmi0rKyoAfJqA8FQR1tx4r5F9sp1tO/edit?usp=drive_link&ouid=113306827870518773100&rtpof=true&sd=true
Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas del Comité Técnico y Operativo, así como de otras reuniones o espacios de concertación a los que asista, incluyendo la bitácora de las actividades lideradas con la población.	• Se realiza adecuado diligenciamiento y entrega de formato de informe mensual. Usando funciones contractuales establecidas en contrato 1500202506 y las actividades realizadas al momento de la presentación del informe	4.Informe de enero https://drive.google.com/drive/folders/162ylw7r8hu0E-GdljT-npuP9yceH8tXs?usp=drive_link
Realizar visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	• Por realizar en vigencia 2026	
Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Se realiza metodologías relacionadas al producto 4: encuentros comunitarios II y el producto 7 kit e autocuidado y primeros auxilios psicológicos	1. Producto 4. https://drive.google.com/drive/folders/1fd3J7XZz3cq6srOhCRaMTJ6m2iPdOXG9?usp=drive_link 2. Producto 7 https://drive.google.com/drive/folders/1JDP42AeuSWpbbUhI4u

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

		OXzZrool1eljOG?usp=drive_link
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	• Por realizar en la vigencia 2026	
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	• Se mantiene contacto constante con profesionales de GT Nariño para resolver dudas o inquietudes relacionadas a las brigadas	3. Pantallazo de conversación con enlace GT https://docs.google.com/document/d/1LPlmi0rKyoAfJqA8FQR1tx4r5F9sp1tO/edit?usp=drive_link&ouid=113306827870518773100&rtpof=true&sd=true
Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con las mujeres, en articulación con el/la profesional de familia y niñez para los espacios familiares.	• Por realizar en la vigencia 2026	NA
Realizar atenciones psicosociales individuales, colectivas y familiares en temas de género dirigidas a las mujeres.	• Por realizar en la vigencia 2026	NA
Construir técnicamente el componente psicosocial para mujeres en la caja de	• Por realizar en la vigencia 2026	NA

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de capacitación que le sean asignadas.		
Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	• Entrega de informe y documentos para pago en formato institucional corpa mujer	4.Informe de enero https://drive.google.com/drive/folders/162ylw7r8hu0E-GdljT-npuP9yceH8tXs?usp=drive_link
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	• No aplica	NA
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión	• Se realizan los procesos de acuerdo a los lineamientos entregados en el anexo técnico del convenio	5. Anexo técnico

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.		
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, promgramas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	• Se acatan las recomendaciones de seguridad, y sst de corpamujer	6. Ausencia de reporte de incidentes o accidentes laborales
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	• Por realizar en la vigencia 2026	NA
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinacion que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se reequiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	• Se asiste a reuniones de trabajo con pares especialistas de género y tripleta Nariño Putumayo	7. Reuniones para construcción de productos https://docs.google.com/document/d/1KPx7-EOsbwl6J_l98dkYjIWcPtnc7xpg/edit?usp=drive_link&ouid=113306827870518773100

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

		&rtpof=true&sd=true
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpa mujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	Se cumple con el uso y acceso a los correos y medios de comunicación oficiales entregados por Corpamujer	8. Uso de correo electrónico Institucional https://drive.google.com/file/d/168gCMvXyH3SUMVormBUjTpPm4jzWHG4c/view?usp=drive_link
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con la recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	Por realizar en la vigencia 2026	NA
Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	Por realizar en la vigencia 2026	NA

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

- Se realizan documentos metodológicos y sus componentes para la aprobación y desarrollo en la vigencia 2026
- Se cuenta con la consolidación del material para los kit de autocuidado y PAP con anexos y especificaciones para diagramación

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

- *Dados los tiempos del desembolso de recursos de gobierno nacional, se identifican impactos importantes en el desarrollo de las actividades en terreno puesto que Nariño y Putumayo presentan en conjunto 6 puntos para brigadas, lo que implica una organización mayor.*
- *El retraso en los pagos de honorarios interrumpe los compromisos contractuales establecidos.*

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

- *Se recomienda mantener un plan económico alterno que de respuesta a estos eventos inesperados con relación a los recursos nacionales*

PERIODO EJECUTADO: Del 01 al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Pasto a los 29 días del mes de diciembre del año 2025.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Diana Marcela Zambrano Paz
cc

Ruta para acceso de verificación de evidencias: Link

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-108

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**STEFHANY YAGUER**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202512

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	ESTHEFANNY YAGUE PAEZ				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 6100972741 DE AHORRO DE DAVIVIENDA

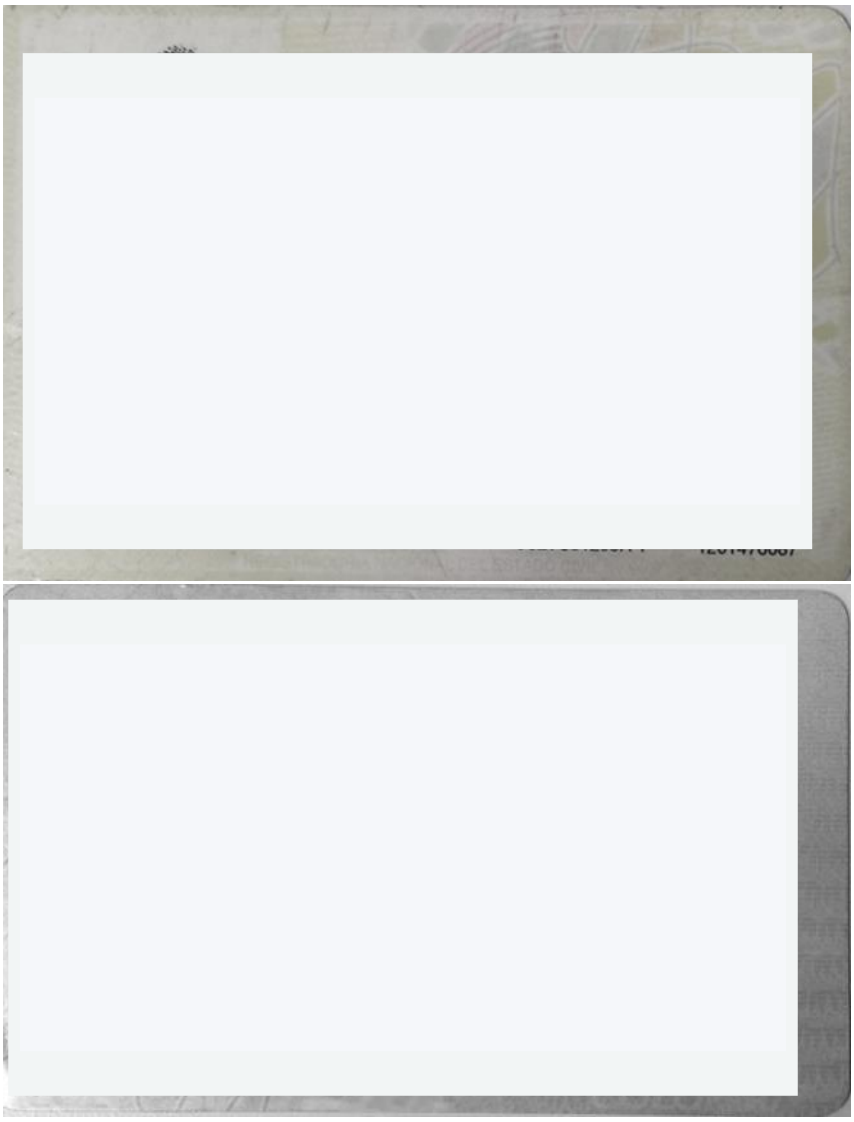
Firma E.Yague P

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213530614

(415)7707212489984(8020) 000014121353061 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YAGUE	PAEZ	ESTHEFANNY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico yague.ep@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	éfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 8 9 9	2 0 1 8 0 2 0 8	7 0 2 0	2 0 2 0 0 2 0 3	4 7 7 4		

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YAGUE PAEZ ESTHEFANNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	04- Enero
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTHEFANNY YAGUE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202512
FECHA DE INICIO	01/11/2025
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Profesional: Familia y niñez. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la resolución 0275 de 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporación integral 2025.
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
1.Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo a sus experticias profesionales.	Se realizo la propuesta de Metodología de los encuentros comunitarios. (Produco4)	. https://drive.google.com/drive/folders/1pfVgHTaSlVpAF0zsYrIu4wN7-_uHT1vL
2.Articular permanentemente con los GT la realización de las actividades en	Se estableció cronograma para segundo encuentro y metodología para el 2026	Cronograma

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.		
3. Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de comité técnico y operativo y demás reuniones o espacios de concertación a las que asista, así como de la bitácora de las actividades que lidere con la población.	Se realizo cronograma de brigadas para segundo encuentro y segunda brigadas de Putumayo y Nariño.	https://drive.google.com/drive/folders/1j4dpyJgZSQqFSxPrfUrtuhgugI7Z5vBI
4. Realizar visitas in situ para la realización de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones específicas, sin embargo se realizaron reuniones previas para acordar posible cronograma para el 2026	Revisar Cronograma
5.Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Se realizo Propuesta de la metodología de transferencia (Producto 8)	https://drive.google.com/drive/folders/1pfVgHTaSlVpAF0zsYrIu4wN7-_uHT1vL
6. Realizar todas las actividades de articulación con las	No aplica para este periodo.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.		
7. Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto de nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	7. Realizo apoyo a las lideres territoriales de CorpaMujer que realizan directamente relación a nivel central.	https://drive.google.com/drive/folders/1j4dpyJgZSQqFSxPrfUrtuhgugl7Z5vBl
8. Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con los NNA, y en articulación con el/la profesional de enfoque de género, los espacios familiares.	No aplica para este periodo.	N/A
9. Realizar atenciones individuales, colectivas y familiares psicosociales a los NNA.	No aplica para este periodo.	
10.Construir técnicamente el componente psicosocial	Participe en la socialización de la propuesta metodológica del segundo encuentro, realizando los aportes correspondientes	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

de NNA en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente.	especialmente para el espacio de familia e infancia.	
11. Liderar las jornadas de transferencia de capacidades que le sean asignadas.	No aplica durante este período.	No aplica.
12. Las demás que se enmarquen en el objeto contractual.	Durante este período se participó de manera activa en las reuniones de seguimiento realizadas por la coordinación del proyecto. Así mismo, se respondió a todas las solicitudes realizadas vía correo electrónico y WhatsApp.	Carpeta de evidencias de reuniones https://drive.google.com/drive/folders/1j4dpyJgZSQqFSxPrfUrtuhgugI7Z5vBI

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- Primer encuentro departamental en Nariño.
- Primera brigada de atención individual y familiar en Nariño.
- Primera brigada de atención individua y familiar I en Putumayo.

Establecer fecha para el próximo encuentro departamental en Putumayo (2026).

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

Debido a un paro de las comunidades y cierre en la vía, no se pudo hacer la brigada de atención individual en Orito, sin embargo, se reprogramo para el año 2026.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

Se sugiere tener en cuenta que la distribución regional de la atención psicosocial implica una carga diferenciada, dado que seis (6) de las trece (13) regiones asignadas son los territorios d más difícil acceso, con desplazamientos entre departamentos. En ese sentido, sería pertinente valorar ajustes logísticos y de tiempos que permitan garantizar el desarrollo oportuno de las actividades, así como la adecuada elaboración y entrega de informes, actas y demás documentos requeridos, asegurando la calidad del proceso.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de ENERO al 31 de ENERO de 2025.
Para constancia se firma en Bogotá a los 31 días del mes de enero del año 2025.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Esthefanny Yague Páez
C.C.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC		ESTHEFANNY YAGUE PAEZ	CARRERA 46 22A VILA ALEJANDRA A		yague.ep@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		44015735	06/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$703.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	303.200	0		0		0	0	0	0	303.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	388.000	0	0	0	0	0	0		388.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.700				12.700	0	0	12.700			127	12.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	303.200	303.200
Pensión	1	388.000	388.000
Riesgos Laborales	1	12.700	12.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	703.900	703.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC		ESTHEFANNY YAGUE PAEZ	CARRERA 46 22A 42 VILA ALEJANDRA APT		yague.ep@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		44015735	06/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$703.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1013617548 | YAGUE PAEZ ESTHEFANNY | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.424.980 | 30 | 388.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.424.980 | 30 | 303.200 | 14-23 | 2.424.980 | 30 | 1 | 12.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-101

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS VENITE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS-COORDINADORA EQUIPO MINIMO	8.320.340	
1120	BANCO		8.320.340
	SUMAS IGUALES	**8.320.340**	**8.320.340**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	
				CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202501

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO COORDINADORA CONVENIO 1500 EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 8.320.340,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 28289039 DE AHORRO DE NU

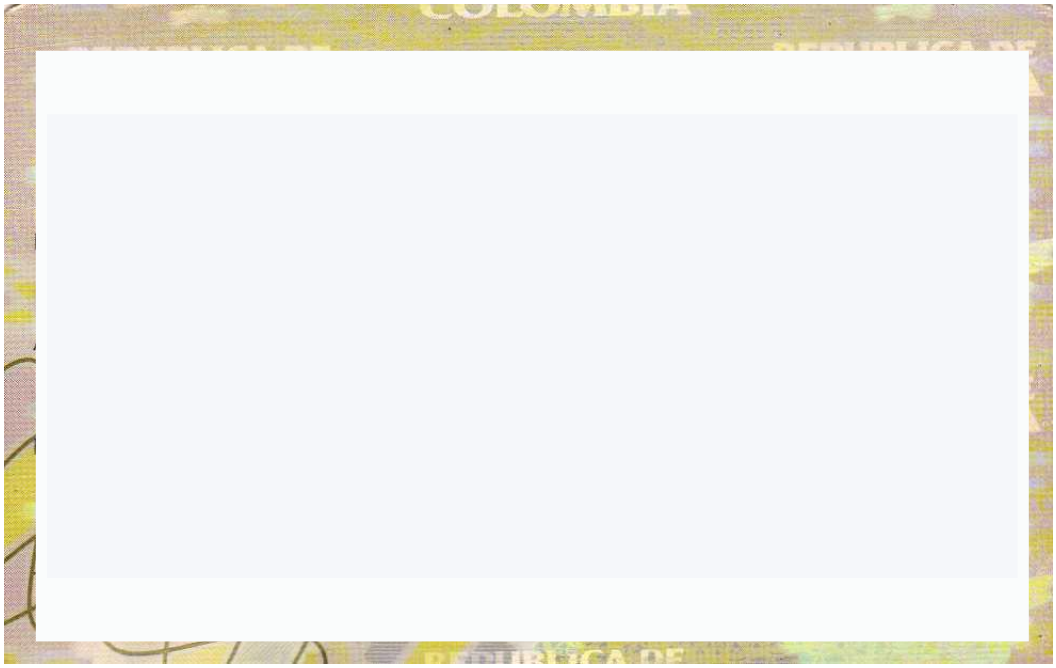
Firma

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.


COLOMBIA



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14828761015

(415)7707212489984(8020) 000001482876101 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		mpuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 0 0 7 0 4 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RENGIFO	RODRIGEZ	EVELYN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico evelyn854@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 6 0 8 1 6						5 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 18 / 10 : 48: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RENGIFO RODRIGEZ EVELYN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 85 B 48 A 17	TELÉFONO:	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - PAGO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6002700441**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	32				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	126126164

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 532.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 0	$ 532.600	$ 10.900	$ 543.500
SUBTOTALES:										**$ 532.600**	**$ 10.900**	**$ 543.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 416.100	$ 0	$ 8.500	$ 0	$ 416.100	$ 8.500	$ 0	$ 424.600
SUBTOTALES:													**$ 416.100**	**$ 8.500**	**$ 0**	**$ 424.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.400	$ 17.400	$ 400	$ 0	$ 17.800
SUBTOTALES:									**$ 17.400**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 17.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1037594415	RENGIFO RODRIGUEZ EVELYN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.329.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.328.136	$ 532.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 532.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.328.136	$ 416.100	$ 0	$ 416.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.328.136	103759441	$ 17.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 985.900

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

INFORME MENSUAL N° 5	ENERO - 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202501
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL COORDINADORA DEL CONVENIO 1500 – 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$ 90.137.017
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
Dirigir a nivel nacional la implementación del convenio en sus dimensiones técnica, administrativa, programática y financiera, según las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Durante el período correspondiente a este mes se dio cumplimiento a la obligación establecida, Socializando la metodología del segundo encuentro departamental, metodología de la segunda brigada departamental para la ejecución del convenio 1500-2026. Adicionalmente, se asistió a reuniones de revisión y análisis del presupuesto y de las actividades para realizar, dirigidas al equipo de Corpamujer y otras con el personal de la ARN, en la cual se impartieron orientaciones que permitieron el mejor entendimiento del de la normatividad y directrices para desarrollar el convenio.	Link de la metodología del segundo encuentro departamental 2026 a realizar en los territorios. Correos electrónicos enviados.
Coordinar y liderar el equipo mínimo de trabajo que implementará el convenio.	Se realizó seguimiento y revisión a las estrategias de trabajo de cada equipo por cada Departamento para el año 2026, se consolidó nueva propuesta de plan de trabajo por cada equipo. Se explico el desarrollo de las actividades y se apoyo en la revisión de avances de productos	Cronograma de actividades del equipo profesional.
Garantizar el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidas para los productos de cada fase y acción transversal, dando visto bueno a todos los productos técnicos del convenio antes de ser entregados a la supervisión.	En el transcurso del mes se dio cumplimiento a lo establecido en la actividad en sus diferentes componentes, logrando articular el desarrollo de las acciones y el cumplimiento de los productos requeridos, relacionados con la organización del cronograma de brigadas y el segundo encuentro departamental. Correspondiente al 2026. Las cuales se corre fecha de realización y se acuerdan las nuevas fechas.	Reuniones plataforma Meet
Presentar los avances mensuales del convenio, con énfasis en los resultados técnicos, en el marco del Comité Técnico y Operativo.	El día 28 del mes de enero se realizó el cuarto comité Técnico y Operativo donde se generaron compromisos. Adicionalmente, se mantuvo comunicación permanente con la	Acta del comité técnico operativo N° 4 Correos electrónicos con la supervisión ARN.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

	supervisión, entregó reportes de avance sobre el estado de la planeación y realización de las brigadas y encuentros departamentales número 2 que se realizarán a partir de febrero de 2026 para ello realizó informe de los compromisos acordados durante el presente comité.	
Liderar técnicamente las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio.	Se definió las fechas para cumplir con el encuentro departamental número 2 del año 2026 y con la brigada Departamental correspondiente al 2026 esto se acordó con el equipo de la supervisión los GT de cada territorio y equipo de CORPAMUJER para la realización de estas.	Acta del comité operativo del 28 de enero donde constan los acuerdos.
Construir y presentar los informes bimestrales del componente transversal de evaluación.	Durante el presente mes se da cumplimiento a los informes acordados con la supervisión durante la ejecución del convenio.	N/A
Coordinar la articulación con los Grupos Territoriales de la ARN, garantizando la comunicación asertiva entre el equipo implementador y el equipo propio de los GT, así como con las personas sujetas de atención.	Se mantiene contacto con los Grupos Territoriales para realizar seguimiento y articulación de las atenciones a las participantes durante las brigadas cuando era requerido, dependiendo el caso atendido y los compromisos adquiridos, como también se realiza constante comunicación para la planeación y realización de las brigadas departamentales correspondientes a esta anualidad 2026. Se incluye también el contacto permanente con la supervisión a fin de mantener informado de cada producto cumplido de conformidad con el anexo técnico del convenio y sobre todo de los compromisos adquiridos durante las brigadas 2025.	Correos a los GT de cada territorio. Y de cada requerimiento realizado o solicitado por la supervisión.
Retroalimentar de manera oportuna a su equipo de trabajo para el cumplimiento de todos los requisitos técnicos consagrados en este anexo, respecto a la implementación y productos necesarios para el pago.	Se actualizaron los plazos, se redefinieron las responsabilidades y los productos, y se implementó un proceso de validación previo a la radicación de los entregables.	Plan de trabajo del equipo mínimo para la organización de la planeación de las brigadas y encuentros departamentales durante el mes de febrero de 2026 se realiza esta modificación que es la proyección para continuar cumpliendo el objeto contractual.
Generar las alertas necesarias frente a la supervisión con respecto a las dificultades en la implementación y proponer planes de acción y contingencia para la efectiva implementación del convenio.	Todas las alertas presentadas se presentaron al momento de la novedad.	Correos electrónicos
Coordinar la consecución de bienes o servicios que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de la contratación.	Durante el mes de enero se les recuerda a las tripletas el compromiso de la entrega de los kits a las mujeres de cada territorio durante el mes de febrero.	
Convocar a los comités técnicos y operativos, y presentar los avances en el marco de estos.	Para el presente mes se desarrolló el día 28 de enero y se proyecta la próxima el día 16 de febrero de 2026.	Acta de comité técnico donde queda constancia del compromiso.
Coordinar la construcción de todas las metodologías necesarias para la	Durante el presente mes se coordinó con el equipo la consolidación de la metodología	Reuniones meet

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

implementación de las acciones en el marco del convenio.	de las brigadas de 2026. Con el equipo jurídico se trabaja el producto 9 y este se socializa con todo el equipo de trabajo donde se recomiendan mejoras.	
Revisar todos los productos construidos por su equipo de trabajo previo a la entrega a la supervisión.	Se realiza el compromiso de construir los formatos jurídicos que serán utilizados durante las atenciones en las brigadas de cada territorio Departamental. Ejemplo ABC jurídico.	Se cumple
Coordinar con el equipo mínimo de trabajo, los grupos territoriales y el Comité Técnico y Operativo la implementación de todas las actividades relacionadas en este anexo.	Se acuerdan los compromisos de cumplir con el objeto contractual. Siempre con el apoyo de los GT de cada departamento.	Acta del Comité operativo # 4
Orientar desde su experticia la construcción técnica de la caja de herramientas, así como la preparación de la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de transferencia de capacidades que le sean asignadas.	Durante las reuniones con el equipo de la supervisión se adquieren los compromisos pendientes para llevar a cabo la caja de herramientas y llevar a cada territorio la necesidad de que sean los participantes de manera unida y conjunta decidan sobre el acto simbólico, permitiendo la oportunidad de escuchar cada una de sus ideas para darle cumplimiento al convenio, donde el equipo de CORPAMUJER lidera las jornadas de capacitaciones comprometidas a fin de cumplir a cabalidad con el mismo.	Se cumple
Revisar, retroalimentar y aprobar los contenidos, el diseño y la producción de la caja de herramientas.	En el presente mes, se avanza en la consolidación de este producto	Se cumple
Planear de manera articulada con los GT, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad en los diferentes territorios donde se llevarán a cabo las acciones del convenio.	En este periodo N/A	
Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	se entreguen y socializan metodologías de encuentros comunitarios.	link drive
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestiones en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	N/A	
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	Para el presente mes se atendió la presente obligación de acuerdo a los lineamientos orientados en el convenio.	N/A
El contratista deberá cumplir a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y	Para el presente mes se atendió la presente obligación de acuerdo a los lineamientos orientados en el convenio.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.		
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, híbrida o virtual.	N/A	
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	El presente mes asistió a las reuniones agendadas para darle trámite a las obligaciones y compromisos del convenio 1500-2025.	plataforma meet
Mantener reserva de la información que se genera, transfiere, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	Se da cabal cumplimiento a la presente obligación	
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del contrato marco suscrito ARN 1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	Para la presente se recuerda el compromiso de hacer entrega de los kits a cada mujer del convenio.	
Todas las demás actividades	Se atendieron todas las actividades adicionales generadas para la adecuada implementación del convenio	

- ***LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)***
 - *SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LAS BRIGADAS Y ENCUENTROS DEPARTAMENTALES # 2*
 - *ORGANIZACIÓN DE CRONOGRAMA DE FECHAS PARA ENCUENTROS DEPARTAMENTALES Y BRIGADAS DEPARTAMENTALES NÚMERO 2*
 - *COMITE TECNICO N 2*

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

En este periodo no se presentaron dificultades en el proceso.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

PERIODO EJECUTADO: Del 01 al 31 de enero de 2026.

Para constancia se firma en Quibdó a los 31 días del mes de enero del año 2026.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-112

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**KAREN YISSETH CORDOBA SALGUERO**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	TRES MILLONES SEISICENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS- APOYO LOGISTICO	3.610.350	
1120	BANCO		3.610.350
	SUMAS IGUALES	**3.610.350**	**3.610.350**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202509

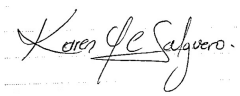
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	KAREN YISSETH CORDOBA SALGUERO				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO APOYO LOGISTICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 3.610.350,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 53671344568 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

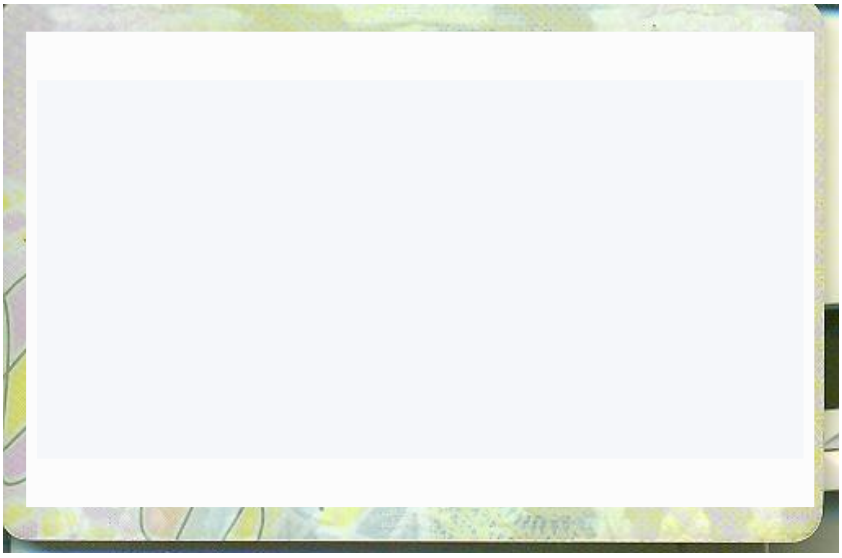
Firma 

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1077460635

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	KAREN YISETH CORDOBA SALGUERO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	
Ciudad/Municipio	QUIBDO	Departamento	CHOCO
Dirección	B/SILENCIO	Teléfono	
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4636710624**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	enero / 2026	Periodo Cotización Salud	enero / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/02/04
Número Autorización	0006600233		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	KAREN YISSETH	Apellidos	CORDOBA SALGUERO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CHOCO	Municipio	QUIBDO
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	107746063	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183928392

(415)7707212489984(8020) **000014118392839 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
	0	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORDOBA	SALGUERO	KAREN	YISSETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico karensalguero10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 3 0 5 2 4	8 2 9 9	2 0 2 3 0 5 2 4	7 3 2 0			1 3 1 7	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORDOBA SALGUERO KAREN YISSETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

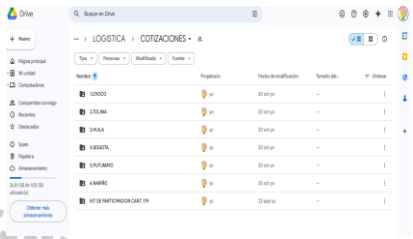
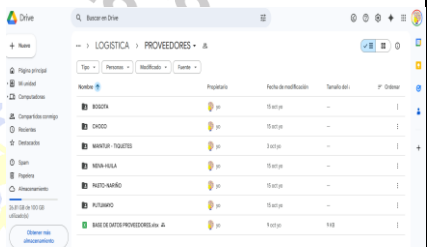
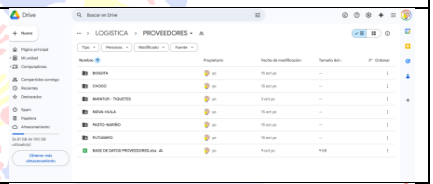
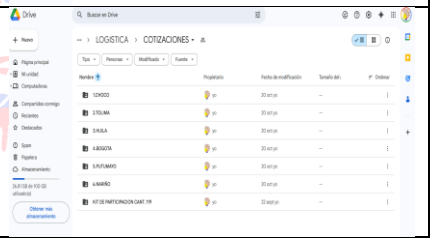
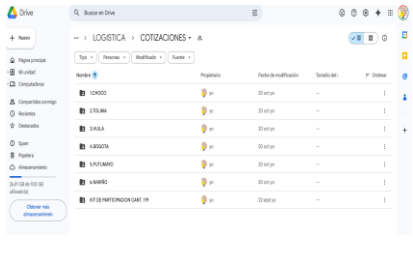
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

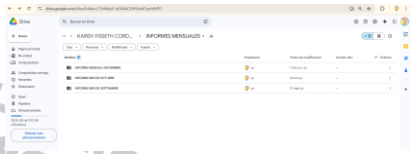
INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	**05**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**KAREN YISSETH CORDOBA SALGUERO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	**1500202509**
FECHA DE INICIO	**05/09/2025**
PLAZO	11 MESES
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la resolución 0275 de 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporación integral 2025"
VALOR DEL CONTRATO	**39.713.850,00**
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
Gestionar las compras de bienes y/o servicios para la implementación de todas las actividades del convenio, incluyendo las relacionadas con actos simbólicos y/o iniciativas comunitarias.	Se gestionaron las compras de bienes para la ejecución de las actividades del convenio brigadas en los terriotorios.	  

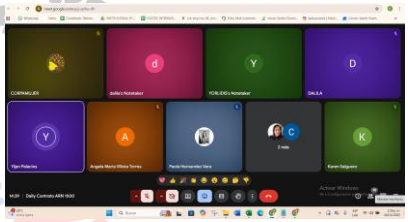
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Diligenciar las solicitudes de requisición de bienes y/o servicios conforme al presupuesto aprobado.	Se realizo cotización de hospedajes, alimentacion, compras de tiquetes aéreos desde la ciudad de residencia de los profesionales hasta las ciudades donde se desarrollaron las actvidades de socializacion con los GT y los encuentros departamentales y las brigadas municipales.	
Registrar a los proveedores cada vez que se realice una compra o contratación nueva, asegurando el cumplimiento de la documentación exigida conforme a los procedimientos acordados. Construir y mantener actualizado el listado maestro de proveedores para el convenio.	Se realizo el registro de cada uno de los proveedores, asegurando el cumplimiento de la documentación exigida conforme a los procedimientos acordados. y se actualiza el listado maestro de proveedores para el convenio.	
Contactar a los proveedores y realizar cotizaciones siguiendo los lineamientos establecidos.	Se contacta los proveedores y se realiza cotizaciones siguiendo los lineamientos establecidos.	
Elaborar el análisis de oferta y aprobación de compra, evaluando las cotizaciones para su presentación en el Comité Técnico.	Se realiza elaboracion y posterior evaluacion de las cotizaciones para su presentación en el Comité Técnico.	
Implementar todo el proceso de contacto, relacionamiento, orden de compra y recepción de pedidos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, incluyendo la verificación de facturas y de los bienes y/o servicios adquiridos.	Se implementa todo el proceso de contacto, relacionamiento, orden de compra y recepción de pedidos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, incluyendo la verificación de facturas y de los bienes y/o servicios adquiridos	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	Se entrega informe relacionado con el objeto del contrato.	
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	N/A	N/A
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	Se interiorizaron los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	N/A
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, promgramas, protocolos de seguridad y bioseguridad y	Se da cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, promgramas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajajo, según lo	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	Asisti a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinacion que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se reequiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	Asisti a las reuniones de coordinacion que se agendaron (Dailys) para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se reequiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	N/A
Mantener reserva de la informacion que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	Se reservan Los productos relacionados con el objeto del contrato.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con la recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	N/A	N/A
Todas las démas funciones necesarias para dar alcance al objeto contractural.	Se realizan las funciones necesarias para dar alcance al objeto contractural.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

Se garantizó la eficiencia, inclusión y cumplimiento del convenio en curso y se refleja un avance significativo en la ejecución del contrato, procurando el desarrollo de las actividades establecidas en el objeto contractual durante el período del 01 al 31 de enero de 2026.

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

N/A

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de enero al 31 enero de 2026.
Para constancia se firma en Quibdó a los 26 días del mes de enero del año 2026.

Firma

Evelyn Renaifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Contratista: **Karen Córdoba Salguero.**

Link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1yRTpr2Ovk63Eb1wZsmyce0eG8ErpKfKL
https://drive.google.com/drive/folders/1ERppenQCSMQkgjvTgFtDQoKcuoHJsjcC

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-106

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**LADY PAOLA HERNANDEZ VERA**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202507

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	LADY PAOLA HERNANDEZ VERA				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 87138045569 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

Firma

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14896687627

(415)7707212489984(8020) 000001489668762 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	VERA	LADY	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico lapaohdz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 0 1 1 6	0 0 1 0	2 0 1 3 0 1 1 6	7 2 2 0		2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ VERA LADY PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC		LADY PAOLA HERNANDEZ VERA	CONDOMINIO BUENAVISTA TORRE APTO 702		lapaohdz@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			TOLIMA	IBAGUÉ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	19/01/2026	27887805	$750.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	303.200	0		0		0	0	0	0	303.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	388.000	0	0	0	0	0	0		388.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	59.100				59.100	0	0	59.100			591	59.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	303.200	303.200
Pensión	1	388.000	388.000
Riesgos Laborales	1	59.100	59.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	750.300	750.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC		LADY PAOLA HERNANDEZ VERA		CONDOMINIO BUENAVISTA TORRE 3 APTO 702		lapaohdz@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			TOLIMA	IBAGUÉ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	19/01/2026	27887805	$750.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 65631069 | HERNANDEZ VERA LADY PAOLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.424.980 | 388.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.424.980 | 303.200 | 14-23 | 2.424.980 | 3 | 59.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

INFORME MENSUAL N°	05
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LADY PAOLA HERNÁNDEZ VERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202507
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la resolución 0275 de 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporación integral 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$ 65.272.377
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
a) Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo a sus experticias profesionales.	Por orientación de la coordinación se avanzó en la construcción del producto 8: Transferencia metodología caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos PAP a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN. Igualmente, se apoyó la revisión del producto 7: Kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos.	PRODUCTO 8 https://drive.google.com/drive/folders/1IXu3RHEAHg9KV6p8zzSKyG3YjF77mjHE?usp=drive_link PRODUCTO 7 https://drive.google.com/drive/folders/1JDP42AeuSWpbbUhI4uOXzZrooI1

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

	Se encuentra en el Drive del proyecto.	eljOG?usp=drive_link
b) Articular permanentemente con los GT la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	En cumplimiento con el rol de referente con ARN Tolima, se informó a la profesional de género Viviana Carolina García acerca de las novedades en la planeación de actividades del proyecto, así como acordando la jornada de transferencia metodológica con el GT para el 16 de abril.	
c) Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de comité técnico y operativo y demás reuniones o espacios de concertación a las que asista, así como de la bitácora de las actividades que lidere con la población.	No aplica durante este período.	
d) Realizar visitas in situ para la realización de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Se ajustó el cronograma de los segundos y terceros encuentros departamentales, así como el de las segundas brigadas departamentales, conforme a los tiempos establecidos en el convenio 1500.	
e) Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega	Como se indicó anteriormente, se avanzó en el producto 8: transferencia metodológica, en articulación con las profesionales de familia y niñez. También se apoyó la	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

de los productos establecidos en el anexo técnico.	revisión del producto 7: kit de autocuidado y PAP.	
f) Realizar todas las actividades de articulación con las entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	No aplica durante este período.	
g) Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto de nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Se mantiene comunicación permanente con la profesional enlace de género del GT Tolima, con el fin de atender y resolver de manera oportuna, las dudas e inquietudes relacionadas con las mujeres participantes, así como informar las novedades del convenio.	
h) Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con los NNA, y en articulación con el/la profesional de enfoque de género, los espacios familiares.	No aplica durante este período.	1.1.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

i) Realizar atenciones individuales, colectivas y familiares psicosociales a los NNA.	No aplica durante este período por reprogramación de actividades, orientación recibida desde la coordinación.	
j) Construir técnicamente el componente psicosocial de NNA en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente.	Se avanzó en la preparación de la jornada de transferencia metodológica tanto en espacio presencial como virtual.	
k) Liderar las jornadas de transferencia de capacidades que le sean asignadas.	No aplica durante este período.	
l) Las demás que se enmarquen en el objeto contractual.	Durante este período se estuvo atenta a responder a todas las solicitudes realizadas vía correo electrónico y WhatsApp por parte de la coordinación.	

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- *Avance en los productos conforme a lo solicitado en el anexo técnico, entre ellos: Transferencia metodología caja de herramientas y kits de autocuidado y primeros auxilios psicológicos a profesionales psicosociales y enlaces de mujeres y género de los GT y equipos de nivel central de la ARN (producto 8).*

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

- Por motivos administrativos se debió reprogramar las actividades en terreno, las cuales estaban proyectadas en Tolima para el 23 y 24 de enero, Chaparral e Ibagué respectivamente.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Ibagué a los 29 días del mes de enero del año 2026.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Lady Paola Hernández Vera
C.C.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-111

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**SARA JIMENEZ BELTRAN**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS- PROF ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4.496.270	
1120	BANCO		4.496.270
	SUMAS IGUALES	**4.496.270**	**4.496.270**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202514

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	SARA JIMENEZ BELTRAN				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	TERRITORIO NACIONAL			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	1 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025 d				
VALOR:	$ 4.496.270				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria X o Entrega en Efectivo

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 276 130 978 DE AHORROS DE BANCO BBVA

Firma

C.C

Ciudad **Territorio Nacional**

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141091587605

(415)7707212489984(8020) **000014109158760 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	BELTRAN	SARA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico saraYY1@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 6 0 1 0 6	8 2 9 9	2 0 1 4 0 9 0 1	6 9 2 0			2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-26, 02:41:34 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	SARA JIMENEZ BELTRAN
CEDULA CIUDADANIA	
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8909976060 / 82560822
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	82560822
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 449.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 178.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 14.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 28.500	$ 0
		SubTotales:		$ 449.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 449.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE EJECUCION MENSUAL	
INFORME MENSUAL No.	01
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SARA JIMENEZ BELTRAN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NUMERO DEL CONTRATO	1500202514
FECHA DE INICIO	1/01/2026
PLAZO	28/07/2026
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan el acompañamiento psicosocial y jurídico , así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitaria para mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicio y víctimas de desaparición forzada, en el cumplimiento del AUTOSAR IA 067 de 2021, la Res. 0275 del 2025 y el eje temático de programas especiales del programa de reincorporacion integral 2025
VALOR DEL CONTRATO	$31.473.890,oo
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
a) Realizar seguimiento administrativo y financiero a las actividades realizadas por el apoyo logístico.	Se aplicó el contenido del Anexo de Especificaciones Técnicas No 1, Estudio previo y Anexo de condiciones contractuales, que permitieron hacer una efectiva revisión de las cotizaciones solicitadas por la Profesional Logística, a fin de no superar los topes establecidos en el presupuesto del convenio, logrando con ello aunar esfuerzos para establecer la tabla de precios a utilizar	TABLA REFERENCIA DE PRECIOS
b) Articular con el apoyo logístico para efectuar las cotizaciones pertinentes de acuerdo con el presupuesto establecido.	De forma mancomunada con la Profesional de Apoyo Logístico y la Coordinadora del equipo Mínimo de Trabajo del Convenio se adquirieron, las 3 cotizaciones necesarias para el análisis de precios por cada territorio para el rubro de ALQUILER DE SALONES permitiendo así contrastar su contenido en valores que, para los deptos de Nariño, Putumayo, Chocó, Huila y Tolima, no tiene variación presupuestal. Para Bogotá, los valores superan en más del 300% los valores presupuestales asignados en el estudio previo.	COTIZACIONES / CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS / CORREO INFORMATIVO
c) Realizar seguimiento a todas las adquisiciones de productos y materia prima necesaria para la realización de las actividades en el marco del convenio.	N/A PARA ESTE PERIODO	
d) Presentar, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión, reportes mensuales, bimestrales y uno final que den cuenta de la ejecución de recursos, con los soportes requeridos.	N/A PARA ESTE PERIODO	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

e) Generar las alertas necesarias frente a la supervisión, de acuerdo con las cotizaciones realizadas, cuando exista un sobrecosto no contemplado en el presupuesto establecido, y proponer planes de contingencia.	Para la consecución y aplicación de las cotizaciones, se contó con el apoyo logístico, estos documentos fueron enviados a la coordinación de Corpamujer, para su revisión y verificación del sobrecosto en el rubro de alquilrs de salones para la ciudad de Bogotá, a fin de generar las alertas ante la ARN y que se puedan tomar deciciones para la operacon del convenio	TABLA REFERENCIA DE PRECIOS ACTUALIZADA /COTIZACION / REVISION DE PRESUPUESTO
f) Realizar seguimiento a la planeación e implementación de todas las actividades relacionadas en este anexo en cuanto a las necesidades administrativas y logísticas	Se asistió a las reuniones de forma permanente con la directiva de Corpamujer y equipo mínimo de trabajo, para planear las actividades, ponerme en contexto del convenio, revisar pendientes, buscar oportunidades de mejora en el desarrollo de las actividades en general. Socialización del presupuesto.	REUNIONES EQUIPO MINIMO TRABAJO Y ARN
g) Construir y presentar los informes financieros en el marco del Comité Técnico y operativo	Se recibió la capacitación, orientación y recomendaciones frente a la elaboración del informe financiero para el mes de enero, el cual está en construcción.	INFORME FINANCIERO IMENSUAL - EN CONSTRUCCION
h) Construir todos los productos que contengan anexos relacionados con los aspectos financieros, como la implementación de la bolsa, entre otros.	Se efectuó proyección presupuestal para la vigencia 2026, acorde la Tabla de Referencia de Precios aprobada por la ARN, por departamento por actividad, para prever un excedente o déficit presupuestal e informar a la ARN, y que sea realizado el modificatorio en caso de ser necesario. Se revisó los informes financieros del año 2025 para validar los valores reportados como ejecutados con recursos de ARN y Contrapartida, encontrando diferencias, ajustando e informando a la Coordinación de la corporación, la cual realizó el tramite resepctivo ante a la ARN.	REVISION DE INFORMES FINANCIEROS// INFORMES DE AJUSTES EN VALORES X ERROR EN SUMATORIAS
h) Construir todos los productos que contengan anexos relacionados con los aspectos financieros, como la implementación de la bolsa, entre otros.	Se efectuó proyección presupuestal para la vigencia 2026, acorde la Tabla de Referencia de Precios aprobada por la ARN, por departamento por actividad, para prever un excedente o déficit presupuestal e informar a la ARN, y que sea realizado el modificatorio en caso de ser necesario. Se revisó los informes financieros del año 2025 para validar los valores reportados como ejecutados con recursos de ARN y Contrapartida, encontrando diferencias, ajustando e informando a la Coordinación de la corporación, la cual realizó el tramite resepctivo ante a la ARN.	REVISION DE INFORMES FINANCIEROS// INFORMES DE AJUSTES EN VALORES X ERROR EN SUMATORIAS
i) Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el final un reporte sobre el estado de esta actividad	Se hace entrega de Presupuesto proyectado 2026 con la Tabla de Referencia de precioa aprobada por la ARN, entrega del informe de sobreejecucion en los gastos bancarios, revision y entregar del informe de ejecuicion vigencia 2025 co los ajustes del caso, rectificando el valor de la liberacion de recursos, se realiza la factura correspondiente al mes de enero.	PRESUPUESTO PROYECTADO / INFORME DE EJECUCION / RELAICON DE GASTOS BACARIOS/ FATCT EN SIIGO

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

j) El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de su gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	N/A	N/A
k) El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos por la Agencia Para la Reincorporación y la Normalización – ARN	En Todas las actividades realizadas, se implementaron las politicas de apropiacion, transferencia y seguramiento del conocimiento respecto al quehacer publico, con ello se palnteo como crear valor para fortalecer el desempeño institucional de la entidd, a traves de los lineamientos de la Agencia para tomar decisiones q impacten a la comunidad objetos del convenio, en este caso a las Mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes victimas de homicidio y victimas de desaparicion forzada	REUNIONES EQUIPO MINIMO TRABAJO Y ARN
. l) El contratista deberá dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	Las actividades fueron realizadas dentro de la normativa vigente basada en la reglamentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el Decreto 1072 de 2015, por lo tanto, como contratista he desarrollado un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar mi seguridad y la salud en el trabajo y mi gestión, observando los principios enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar)	DECRETO 1072 DE 2015(SST)
m) El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	Se asistió a reuniones de revisión y análisis del presupuesto y de las actividades a realizar, dirigidas por las directivas de Corpamujer y otras con el personal de la ARN, en la cual se impartieron orientaciones que permitieron el mejor entendimiento del de la normatividad y directrices para desarrollar el convenio.	REUNIONES EQUIPO MINIMO TRABAJO Y ARN
n) El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual	Asistencia a todas las reuniones presenciales y virtuales con la Coordinadora, representante legal de Corpamujer y equipo mínimo de trabajo para la planeación de las actividades a realizar.	REUNIONES EQUIPO MINIMO TRABAJO
o) Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervision del contrato	Se ha mantenido la debida reserva de la información respecto al Contrato 1500- 2025 y sus derivados, atendiendo las directrices para resguardar la información.	**N/A**

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

p) En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER	Durante el periodo no hubo necesidad de traslados	
q. Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	Se han realizado todas las actividades y tareas asignadas, y se han elaborado los documentos requeridos y las asistencias a REUNIONES CONVOCADA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS VARIAS

LOGROS (en caso de tenerlos, que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

DIFICULTADES (en caso de tenerlas - general)

RECOMENDACIONES (en caso de tenerlas)

***PERIODO EJECUTADO**: DEL 01 AL 31 DE ENERO*

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 (treinta) días del mes de enero de 2026

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Firma

Sara Jiménez Beltrán
C.C.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-110

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**SIRLEY ALLINGUARDIA**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL FAMILIA Y NIÑEZ	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202515

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	SIRLEY ALLIN GUARDIA				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL JURIDICA ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° **29900037307** DE AHORRO DE: **BANCOLOMBA S.A**

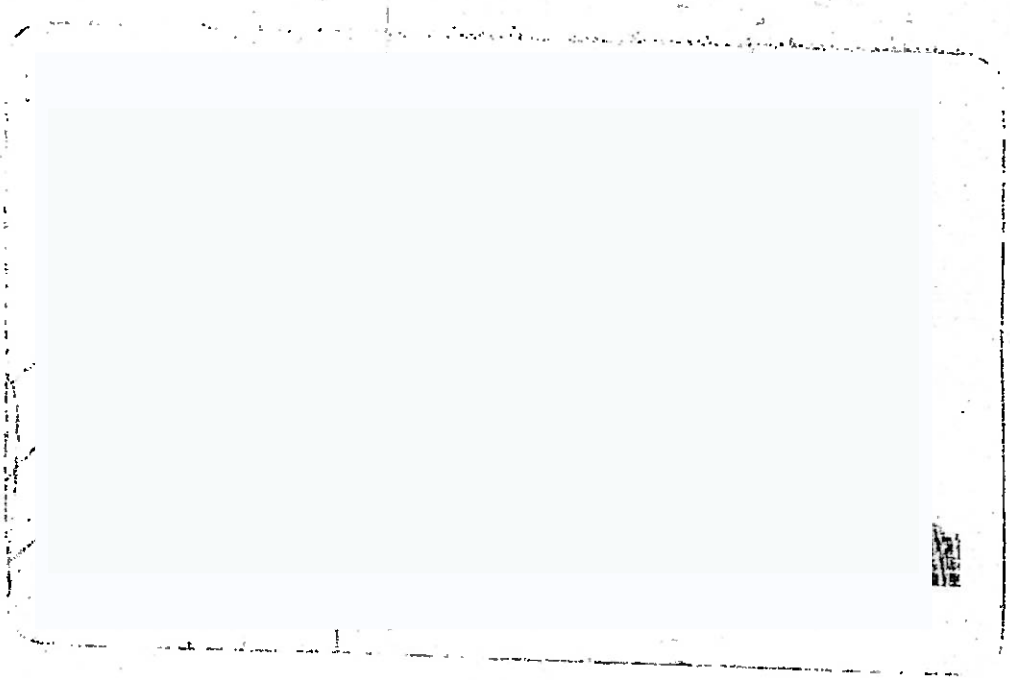
Firma

C.C

Ciudad: Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.





Quibdo
Imp=396199
23-01-2013

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141057248875

(415)7707212489984(8020) 000014105724887 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALLIN	GUARDIA	SIRLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico sirleyallin@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	eléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALLIN GUARDIA SIRLEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9626580183 DV: 108223
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 26/01/2026 15:46:16
PAP: 905924
Identificacion: 35896866
Nombre: SIRLEY
Apellido 1: ALLIN
Apellido 2: GUARDIA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3333333333
Codigo Planilla: 4640339108
Periodo Pago: 2026/01
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 35896866 Valor: $508.300,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	SIRLEY ALLIN GUARDIA	
	QUIBDO DEPARTAMENTO:	CHOCO	
	B/OBAPO TELÉFONO:	6725596	
02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y	
I:	ÚNICO		
PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

	4640339108	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
	0			
	2026/01/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995505361	

NOVEDADES

TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

Powered by CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9626608423 DV: 385351
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 26/01/2026 16:55:37
PAP: 905924
Identificacion: 35896866
Nombre: SIRLEY
Apellido 1: ALLIN
Apellido 2: GUAARDIA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3333333333
Codigo Planilla: 4640378091
Periodo Pago: 2026/01
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 35896866 Valor: $195.600,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	
	SIRLEY ALLIN GUARDIA
QUIBDO DEPARTAMENTO:	CHOCO
B/OBAPO TELÉFONO:	6725596
02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
ÚNICO	
PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4640378091	TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026
0			
2026/01/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995506800
4640339108	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2026/01/26

LIQUIDACIÓN GENERAL

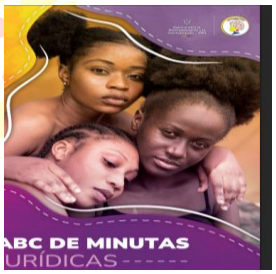
NIT	CÓDIGO		TOTALES COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 107.800
		SUBTOTAL:	1	$ 107.800
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 84.300
		SUBTOTAL:	1	$ 84.300
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 3.500
		SUBTOTAL:	1	$ 3.500

VALOR SIN MORA:	$ 195.600
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 195.600

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

INFORME MENSUAL N°	01
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SIRLEY ALLIN GUARDIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202515
FECHA DE INICIO	01/01/2026
PLAZO	SIETE MESES
OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a ejercer el cargo de PROFESIONAL JURIDICO ESPECIALISTA EN GÉNERO para dar cumplimiento a las obligaciones especificadas en la cláusula PRIMERA del Contrato N° 1500202515
VALOR DEL CONTRATO	$42.437.150
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
1. Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo a sus experticias profesionales.	Para el presente periodo la suscrita participo en la elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entre los cuales se incluye impugnación de tutela, incidente de desacato y realizó el ABC de la acción de tutela, derecho de petición entre otros objetos del presente convenio. .	
2. Articular permanentemente con los GT la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	En el presente mes, me mantuve en constante comunicación con el equipo Corpamujer sobre las informaciones recibidas por los GT territorial de Choco y Bogotá, frente a la ejecución de las brigadas y/o encuentros.	**Chat grupal del Equipo de Trabajo Corpamujer**
3. Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de comité técnico y operativo y demás reuniones o espacios de concertación a	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

las que asista, así como de la bitácora de las actividades que lidere con la población.		
4. Realizar visitas in situ para la realización de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
5. Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	La suscrita participo en la elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entre los cuales se incluye impugnación del fallo de tutela, incidente de desacato y ABC de las acciones constitucionales, establecido en el anexo técnico.	**(Producto #9)**
6. Realizar todas las actividades de articulación con las entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
7. Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto de nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Comunicación permanente con los facilitadores del GT Chocó de acuerdo con la población AUTOSAR asignada.	**Comunicación permanente vía telefónica.**
8. Implementar los espacios de acompañamiento jurídico individuales, familiares y colectivos planteados para el desarrollo del convenio.	Para el presente mes brinde acompañamiento jurídico individuales, familiares y colectivos planteados para el desarrollo del convenio, durante la brigada municipal ejecutada los días 15 y 16 de enero.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mPb62J9dq1EBfE2eu0IxjGQIskAJkjum
9. Liderar los espacios de incidencia y socialización de las necesidades de las	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

mujeres y NNA frente a las entidades y organizaciones competentes.	atendieron otras con prontitud, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	
10. Construir técnicamente el componente jurídico en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente.	Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entre los cuales se incluye incidente de desacato, impugnación del fallo de tutela y ABC de todas las acciones constitucionales, etc. .	**(Producto #9)**
11. Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	Se efectuó la entrega de cuenta de cobro e informe de mes de enero.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11o7TueigB7a4Y2b5RqaVvNy0PQTjXCnn https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1o4kDqTCErCpPWtfyRHlD_iQVrXKnovUA
12. El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestiones en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER.	Durante el presente periodo no hubo lugar a ello.	N/A
13. El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de	Se atendieron los lineamientos y políticas de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN a cabalidad.	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.		
14. El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, promgramas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	Se dio cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, promgramas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	
15. El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	
16. El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual	Participe de reunión de inducción y programación de actividades 2026 desarrollada el día __ de enero de 2026 El 21 de enero asistí a las reuniones con el equipo jurídico de CORPAMUJER para elaboración de banco de formatos jurídicos y ABC de los mismos, para dar cumplimiento al producto 9 del convenio. Participe de reunión desarrollada el 30 de enero de 2026 sobre socialización de directrices de comité.	**Grabaciones en la plataforma MEET-** **Chat grupal de WhatsApp**
17. Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución	Mantuve en reserva la información que se generó, conocí y obtuve en el marco de la ejecución del contrato.	

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.		
18. En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con la recomendación del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	No hubo lugar a ello en el presente periodo.	N/A
19. Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	No hubo lugar a ello en el presente periodo.	N/A

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- *Acompañamiento jurídico individuales, familiares y colectivos planteados para el desarrollo del convenio, durante la brigada municipal ejecutada los días 15 y 16 de enero.*
- *Elaboración de banco de formatos jurídicos y ABC de los mismos.*

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

En el presente mes no se presentaron dificultades en mi proceso.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 al 31 de enero de 2026.

Para constancia se firma en Quibdó a los 29 días del mes de enero del año 2026.

Firma,

EVELYN RENGIFO RODRÍGUEZ
C.C
Coordinadora

Firma

SIRLEY ALLIN GUARDIA
C.C:
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-107

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**DILIAN YIJAN PALACIOS**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PSICOSOCIAL DE GENERO	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202511

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	DILIA YIJAN PALACIOS MACHADO				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	3136087797
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 53692880061 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

Dilia Yijan Palacios M.

Firma

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141098787596

(415)7707212489984(8020) 000014109878759 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional: mpuestos y Aduanas de Quibdó 1 8 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	MACHADO	DILIA	YIJAN

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico yijanpsico@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 0 0 7 3 1	8 5 5 1	2 0 2 0 0 7 3 1	7 0 2 0	8 2 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS COPETE YANETH

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-02-2025 09:12:55AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		PALACIOS MACHADO DILIA YIJAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		QUIBDO-CHOCO		Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01		9497535695	I	2026/02/23			8	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,424,980	$388,000			$2,424,980	$303,200			$0	$0			$2,424,980	$12,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,424,980	$388,000			$2,424,980	$303,200			$0	$0			$2,424,980	$12,700		$0	$0
Ciudad: QUIBDO Depto: CHOCO (1 Afiliados)					$2,424,980	$388,000			$2,424,980	$303,200			$0	$0			$2,424,980	$12,700		$0	$0
1	CC 52702295	PALACIOS DILIA	25-14	30	$2,424,980	$388,000	EPS037	30	$2,424,980	$303,200		0	$0	$0	14-11	30	$2,424,980	$12,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,424,980	$388,000			$2,424,980	$303,200			$0	$0			$2,424,980	$12,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		PALACIOS MACHADO DILIA YIJAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		QUIBDO-CHOCO		Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01		9497535695	I	2026/02/23			8	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$388,000	$2,000	$0	$390,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$388,000	$2,000	$0	$390,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,700	$100	$0	$12,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$12,700	$100	$0	$12,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,200	$1,600	$0	$304,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$303,200	$1,600	$0	$304,800
TOTAL				1	$703,900	$3,700	$0	$707,600

"CORPAMUJER"

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL	
INFORME MENSUAL N°	03
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Dilia Yijan Palacios Machado
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202511
FECHA DE INICIO	01/11/2025
PLAZO	28/07/2025
OBJETO	Ejercer el cargo de PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESPECIALISTA EN GÉNERO
VALOR DEL CONTRATO	6.062.450
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo con sus experticias profesionales.	Construcción de los siguientes productos: • Kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos (Agenda, mazo de cartas y juego de mesa). • Metodología kit de kit de autocuidado y primeros auxilios psicológico (sustento teórico, modo de uso, enfoque, otros) • Metodología para la transferencia de uso del kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos.	1. Agenda diseñada. 2. Mazo de cartas. 3. Juego de mesa. 4. 1 documento metodología kit de kit de autocuidado y primeros auxilios psicológico (sustento teórico, modo de uso, enfoque, otros) 5. 1 documento metodología para la transferencia de uso del kit de autocuidado y

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

		primeros auxilios psicológicos.
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	Se realizó la gestión con el GT del departamento Huila, a través de correo electrónico para la definición de las fechas de realización de la trasferencia de metodologías.	6. Captura de mensaje enviado por WhatsApp y evidencia de correo electrónico enviado.
Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas del Comité Técnico y Operativo, así como de otras reuniones o espacios de concertación a los que asista, incluyendo la bitácora de las actividades lideradas con la población.	No aplica	No aplica
Realizar visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Se ajustó el cronograma de los segundos y terceros encuentros departamentales, así como el de las segundas brigadas departamentales, conforme a los tiempos establecidos en el convenio 1500.	7. Documento Excel brigadas municipales y departamentales

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Construcción de los siguientes productos: • Kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos (Agenda, mazo de cartas y juego de mesa). • Metodología kit de kit de autocuidado y primeros auxilios psicológico (sustento teórico, modo de uso, enfoque, otros) • Metodología para la transferencia de uso del kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos.	8. Carpeta 7 (drive de productos profesionales)
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Por realizar	NA
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Se mantendrá comunicación con profesional enlace de género del GT Huila y Chocó, con el fin de atender y resolver de manera oportuna, las dudas e inquietudes relacionadas con las mujeres participantes.	9. Por realizar durante la ejecución de convenio
Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del	Se brindó apoyo en el ajuste de la metodología del segundo encuentro departamental, específicamente en el componente psicosocial, con el	10. Metodología de encuentros departamentales No 2

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

componente psicosocial y político-comunitario con las mujeres en articulación con el/la profesional de familia y niñez para los espacios familiares.	fin de facilitar su aprobación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	
Realizar atenciones psicosociales individuales, colectivas y familiares en temas de género dirigidas a las mujeres.	Se realizaron las atenciones psicosociales individuales a 9 mujeres del departamento del Chocó en el marco de la segunda brigada municipal	11. Carpeta de entregables Chocó la cual contiene : formatos, listados de asistencia, evidencia fotográfica, otros)
Construir técnicamente el componente psicosocial para mujeres en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de capacitación que le sean asignadas.	Por realizar a partir de enero de 2026	NA
Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos	Entrega de informe y documentos para pago en formato institucional corpa mujer	12.Carpeta Profesional Psicosocial

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.		
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	No aplica	No aplica

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	Se implementan las acciones de acuerdo a los lineamientos entregados en el anexo técnico del convenio.	13. Anexo técnico
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	Se acatan las recomendaciones de seguridad, y SST de CORPAMUJER	14. Ausencia de reporte de incidentes o accidentes laborales
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER respectivamente, ya sea de forma	No se han convocado (Por realizar)	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

presencial, Híbrida o virtual.		
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el marco de su objeto contractual.	Se realizaron reuniones de equipo (Profesional Psicosocial en Género) con el fin de preparan la metodología y logística de la atención individual en el marco de las segundas brigadas municipales en el departamento del Chocó. De igual manera, se realizaron reuniones de mesas de trabajo para la construcción de las metodologías y kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos.	15.Pantallazos de reuniones
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER, y su usos	Se cumple con el uso y acceso a los correos y medios de comunicación oficiales entregados por CORPAMUJER	16. Acceso al correo institucional Outlook

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.		
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con la recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	Por ejecutar	NA
Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	Por realizar	NA

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

Durante el mes de enero, las actividades se centraron en la construcción de la metodología de transferencia para el uso del Kit de Autocuidado y Primeros Auxilios Psicológicos, así como en el diseño y elaboración de sus componentes. Este proceso incluyó la estructuración pedagógica y metodológica del kit y la creación de los recursos que lo integran: la agenda de autocuidado, el conjunto de cartas y el juego de mesa. De

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

igual manera, se ajustó el cronograma de brigadas y encuentros departamentales para el año 2026, se desarrollaron reuniones internas de planeación, la revisión de los anexos del Convenio 1500 y la realización de reuniones semanales para el seguimiento y la evaluación de las acciones ejecutadas hasta la fecha.

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

- *No aplica*

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

- *Ninguna*

PERIODO EJECUTADO: Del 01 al 31 de enero de 2026
Para constancia se firma en Quibdó a los 26 días del mes de enero del año 2026.

Firma

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Dilia Yijan Palacios Machado
cc

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-105

"CORPAMUJER"

Beneficiario	**YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO**		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	**Descripción Cuenta**	**Débito**	**Crédito**
720507	HONORARIOS - PSICOSOCIAL DE GENERO	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202505

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	3136096665
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 3136096665 DE AHORRO DE NEQUI

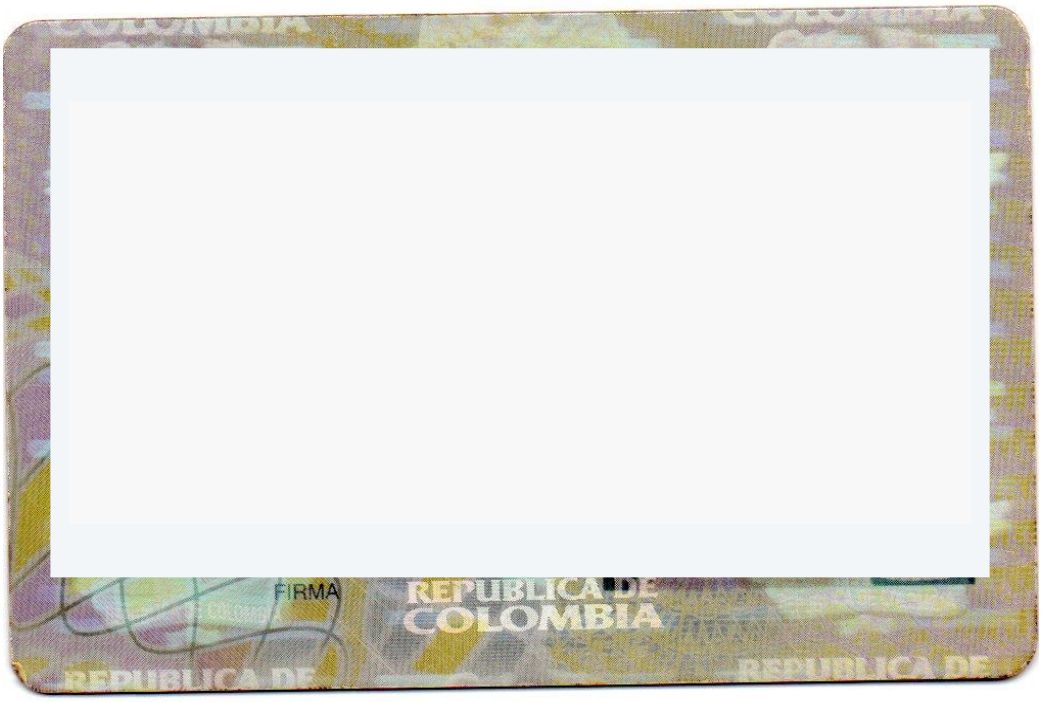
Firma Yoledys C. Rios M.

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.


FIRMA
REPUBLICA DE
COLOMBIA


P-1700100-00405764-F-1077464400-20121016
0031433908A 1
30312175

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14744842321

(415)7707212489984(8020) 000001474484232 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	MURILLO	YOLEDYS	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico leyosoir@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	eléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 2 2 0	2 0 2 1 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS MURILLO YOLEDYS CAROLINA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO
IDENTIFICACIÓN:	CC·
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-27
FECHA DE PAGO:	2026-02-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35937547
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35937547
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.425.000	$ 0	$ 0	$ 4.700	$ 303.200	$ 307.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.425.000	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 388.000	$ 394.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.425.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 12.700	$ 12.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 703.900	$ 714.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/03/2026

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

INFORME MENSUAL N° 1	ENERO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202505
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	31/07/2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL ESPECIALISTA EN GÉNERO
VALOR DEL CONTRATO	$ 64.464.051
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo con sus experticias profesionales.	Construcción y entrega del producto 7: Metodología general Kit Autocuidado y primeros auxilios	https://drive.google.com/drive/folders/1JDP42AeuSWpbbUhl4uOXzZrool1eljOG
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades identificadas en los diseños metodológicos.	N/A	N/A
Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas del Comité Técnico y Operativo, así como de otras reuniones o espacios de concertación a los que asista, incluyendo la bitácora de las actividades lideradas con la población.	N/A	N/A
Realizar visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A.	N/A
Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Construcción de los documentos correspondientes al producto #7	https://docs.google.com/document/d/1ifXr-M9ZZLDI8_jwlvqyF6Nb75TW9bDk/edit?usp=drivesdk&ouid=104562480695405136265&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/document/d/193CHP2qPoa5wkNCzIlyILTzS8tNzX3

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

		Kb/edit?usp=drivesdk&ouid=104562480695405136265&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/document/d/1jamn_8pQi3Yw0ZU1Cz8N4QRo7ixRJhBt/edit?usp=drivesdk&ouid=104562480695405136265&rtpof=true&sd=true https://drive.google.com/file/d/1msWKkbePH4_uS1eDUBYI66onHomH0514/view?usp=drivesdk
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y demás actores identificados a lo largo del proceso.	Este mes no se adelantó articulaciones interinstitucionales	N/A
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Este mes no se adelantó articulaciones interinstitucionales	N/A
Diseñar e implementar las estrategias relacionadas en el convenio del componente psicosocial y político-comunitario con las mujeres, en articulación con el/la profesional de familia y niñez para los espacios familiares.	Construcción y entrega del producto 7: Metodología general Kit Autocuidado y primeros auxilios	https://drive.google.com/drive/folders/1JDP42AeuSWpbbUhl4uOXzZrool1eljOG
Realizar atenciones psicosociales individuales, colectivas y familiares en temas de género dirigidas a las mujeres.	N/A	N/A
Construir técnicamente el componente psicosocial para mujeres en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de capacitación que le sean asignadas.	N/A	N/A
Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES REPORTADO	.
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de su gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	N/A	N/A
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.		SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO
El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado		SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.		
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.		SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.		SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO
Todas las demás funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.		SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO

- ***LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)***
 - *CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA GENERAL*
 - *CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA COMPONENTE PSICOSOCIAL DE GÉNERO.*
 - *PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL ARN*

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

En este periodo no se presentaron dificultades en el proceso.

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

Durante el periodo objeto del informe no se realizaron observaciones y/o recomendaciones a las IES.

PERIODO EJECUTADO: Del 01 AL 31 de diciembre de 2025.

Para constancia se firma en Quibdó a los 26 días del mes de enero del año 2025.

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C

Firma

YOLEDYS CAROLINA RIOS MURILLO
CC.
Contratista

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano

"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8
Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó

COMPROBANTE DE EGRESO
NC-ARN-103

"CORPAMUJER"

Beneficiario	YORLIDYS PALACIOS ANGULO		
Nit.			
Direccion		BARRIO	
Telefono		Ciudad	
Correo electrónico:			

Fecha de Comprobante		
Dia	Mes	Año
26	1	2026

La suma de:	SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.
Por concepto de:	PAGO HONORARIOS MES ENERO 2026

Cuenta	Descripción Cuenta	Débito	Crédito
720507	HONORARIOS - PROFESIONAL JURIDICO	6.062.450	
1120	BANCO		6.062.450
	SUMAS IGUALES	**6.062.450**	**6.062.450**

Efectivo	$	Transferencia	-	Firma y Sello Beneficiario
Cheque No.		Banco	Davivienda	

CC. O NIT.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NÚMERO
		26 01 2026	1500202508

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER DEL PACIFICO COLOMBIANO "CORPAMUJER"
NIT: 901.460.249-8

DEBE A:

NOMBRE:	YORLIDYS PALACIOS				
CEDULA O NIT:		**DV**	N/A	**TELEFONO DE CONTACTO:**	3106233151
CIUDAD:	QUIBDÓ, CHOCO			**MES P.S**	
PERIODO LABORADO	01 de enero de 2026 - 31 de enero de 2026				
CONCEPTO:	HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO PROFESIONAL JURIDICO ESP GENERO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1500 DEL 2025				
VALOR:	$ 6.062.450,00				

Marque con una X la forma de pago: Consignación Bancaria [X] o Entrega en Efectivo []

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA N° 53600001261 DE AHORRO DE BANCOLOMBIA

Firma

C.C

Ciudad Quibdó, Choco

Celular:

Confirmo haber recibido de manera total el monto del dinero referenciado en la presente cuenta de cobro, manifestando mi conformidad y aceptación del pago realizado, dando por terminada cualquier obligación pendiente entre las partes.





Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141085121893

(415)7707212489984(8020) 000014108512189 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Atrato 0 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	ANGULO	YORLIDIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
BRR NIÑO JESUS SEC PALENQUE

42. Correo electrónico abogadayorlidis17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 3 0 7 0 4						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento F

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		PALACIOS ANGULO YORLIDIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		BELLO-ANTIOQUIA		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	12175322	9497960102	I	2026/01/26	2026/01/27	NEQUI	1	$753,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,426,000	$388,200			$2,426,000	$303,300			$2,426,000	$48,600			$2,426,000		$12,700		$0	$0		$752,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,426,000	$388,200			$2,426,000	$303,300			$2,426,000	$48,600			$2,426,000		$12,700		$0	$0		$752,800
Ciudad: BELLO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$2,426,000	$388,200			$2,426,000	$303,300			$2,426,000	$48,600			$2,426,000		$12,700		$0	$0		$752,800
1		LACIOS RLIDIS		R																25-14	30	$2,426,000	$388,200	EPS037	30	$2,426,000	$303,300	CCF04	30	$2,426,000	$48,600	14-23	30	$2,426,000	0.522%	$12,700	30	$0	$0	No	$752,800
Total	**Afiliados(1)**																					$2,426,000	$388,200			$2,426,000	$303,300			$2,426,000	$48,600			$2,426,000		$12,700		$0	$0		$752,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$388,200	$300	$0	$388,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$388,200	$300	$0	$388,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,700	$100	$0	$12,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,700	$100	$0	$12,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,600	$100	$0	$48,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$48,600	$100	$0	$48,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,300	$200	$0	$303,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$303,300	$200	$0	$303,500
TOTAL				**1**	**$752,800**	**$700**	**$0**	**$753,500**

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

INFORME MENSUAL N°	5
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Yorlidis Palacios Angulo
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NÚMERO DEL CONTRATO	1500202508
FECHA DE INICIO	05/09/2025
PLAZO	10 meses y 28 días
OBJETO	Profesional jurídica especialista en género
VALOR DEL CONTRATO	65.676.541
SUPERVISOR	CORPAMUJER

Obligaciones específicas según contrato	**Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato**	**Evidencia**
Diseñar e implementar las propuestas metodológicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio, de acuerdo con sus experticias profesionales.	Elaboración de metodología general del segundo encuentro departamental 2026. Participo en la elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye impugnación de tutela, incidente de desacato y realizo el ABC de la acción de tutela, derecho de petición entre otros objetos del presente convenio etc…	Google Drive PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive
Articular permanentemente con los Grupos Territoriales (GT) la realización de las actividades en territorio y la incorporación de las necesidades	Comunicación con el equipo Corpamujer sobre las informaciones recibidas por los GT territorial de Tolima y Huila, con el fin de establecer nuevos lugares para la segunda brigada y segundo departamental.	Chats del grupo de WhatsApp equipo de profesionales TOLIMA Y HUILA.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

identificadas en los diseños metodológicos.		
Garantizar el adecuado diligenciamiento de las actas de Comité Técnico y Operativo, así como de otras reuniones o espacios de concertación a los que asista, incluyendo la bitácora de las actividades lideradas con la población.	Para el presente mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, se deja constancia que se atendieron otras obligaciones objeto del contrato ordenadas por la coordinadora, garantizando la calidad de la ejecución contractual.	N/A
Realizar visitas in situ para el desarrollo de tareas y actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el mes en curso no se desarrollaron acciones en la presente actividad, sin embargo, se atendieron otras con prontitud, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
Suministrar y recolectar la información necesaria para la elaboración y entrega de los productos establecidos en el anexo técnico.	Apoyo en la elaboración de la metodología del segundo encuentro departamental 2026. Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye impugnación de fallo de tutela, incidente de desacato y ABC de las acciones constitucionales, establecido en el anexo técnico.	Google Drive PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive
Realizar todas las actividades de articulación con entidades, instituciones y demás actores	Para el mes en curso no se realizan acciones en la presente actividad, pero se atendieron otras ordenadas por la coordinado con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

identificados a lo largo del proceso.		
Articular permanentemente con el Grupo de Enfoque de Género de la DPR, tanto a nivel central como con los enlaces territoriales de cada Grupo Territorial.	Comunicación con el equipo de trabajo Huila y Tolima para tener presente la información compartida por los enlaces territoriales Huila y Tolima, con el fin de verificar e ir estableciendo posibles y nuevos lugares para la realización de la segunda brigada y segundo departamental 2026.	Grupo de WhatsApp chats equipo de profesionales Tolima y Huila Y Llamadas.
Implementar los espacios de acompañamiento jurídico individuales, familiares y colectivos planteados para el desarrollo del convenio.	Para este mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, se atienden y realizan las ordenadas por la coordinadora con la finalidad de cumplir el objeto contractual.	N/A
Liderar los espacios de incidencia y socialización de las necesidades de las mujeres y de niños, niñas y adolescentes (NNA) frente a las entidades y organizaciones competentes.	Se deja constancia que para este mes no se desarrollaron acciones en la presente actividad, se atienden y realizan las ordenadas por la coordinadora con la finalidad de cumplir el objeto contractual.	N/A
Construir técnicamente el componente jurídico en la caja de herramientas, así como preparar la transferencia de capacidades de este componente, liderando las jornadas de capacitación que le sean asignadas.	Elaboración de banco de formatos jurídicos para participantes entro los cuales se incluye incidente de desacato, impugnación de fallo de tutela y ABC de todas las acciones constitucionales, etc…	PRODUCTO 9 BANCO FORMATOS JURIDICOS - Google Drive

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Entregar los informes o productos relacionados con el objeto del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, para el pago respectivo. En el evento que el CONTRATISTA ejecute obligaciones de apoyo de la Supervisión, deberá incluir en el informe final un reporte sobre el estado de esta actividad.	Entrega de cuenta de cobro e informe de mes de enero.	INFORME MES DE ENERO GOOGLE DRIVE
El contratista no podrá abandonar la ejecución del contrato de manera intempestiva, salvo en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito, por lo tanto, para la terminación anticipada o cesión del contrato deberá avisar con quince (15) DÍAS de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de sus gestión en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y CORPAMUJER	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A
El contratista deberá atender los lineamientos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión definidos Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

El contratista deberá cumplimiento a los requisitos legales, reglamentos, planes, programas, protocolos de seguridad y bioseguridad y guías referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo contemplado en el decreto único del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A
El contratista deberá asistir a los procesos de capacitación diseñados por la entidad contratante Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer respectivamente, ya sea de forma presencial, Híbrida o virtual.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A
El contratista deberá asistir a las reuniones de coordinación que se agenden para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que se formulen en el	Asisto a las reuniones con el equipo jurídico de CORPAMUJER para elaboración de banco de formatos jurídicos y ABC de los mismos, para dar cumplimiento al producto 9 del convenio.	Plataforma meet

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

marco de su objeto contractual.		
Mantener reserva de la información que se genere, trasfiera, conozca u obtenga en el marco de la ejecución del contrato. Los productos relacionados con el objeto del contrato son de propiedad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y Corpamujer, y su usos total o parcial debe ser autorizado por la Entidad, a través de la supervisión del contrato.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A
En caso de que la ejecución de las obligaciones contractuales implique comisiones en territorio, CORPAMUJER suministrará los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, de conformidad con las recomendaciones del contrato marco suscrito ARN1500 y lo estipulado por CORPAMUJER.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A
Todas las démas funciones necesarias para dar alcance al objeto contractual.	No se realiza durante este mes, pero se cumple con otras obligaciones ordenadas por la coordinación con la finalidad de dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

LOGROS (En caso de tenerlas que den cuenta del cumplimiento del AUTOSAR 067)

- Elaboración de banco de formatos jurídicos y ABC de los mismos.
- Elaboración de metodología del segundo encuentro Departamental.

DIFICULTADES (En caso de tenerlas GENERAL)

- *Se aplaza la I segundas brigadas departamental y segundo encuentro departamental correspondiente al año 2026.*

RECOMENDACIONES (En caso de tenerlas)

N/A

PERIODO EJECUTADO: Del 1 de enero al 31 de enero de 2026.
Para constancia se firma en Pasto a los 26 días del mes de enero del año 2026.
Firma

Firma

Evelyn Rengifo Rodríguez
C.C
Coordinadora

Contratista **Yorlidis Palacios Angulo**
C.C. No.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

LEGALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS – PARTICIPANTES EN BRIGADAS INTERMUNICIPALES

INFORMACION BASICA DEL ENCUENTRO

Institución responsable:	Corporación para el Desarrollo Integral de la Mujer del Pacifico Colombiano "CORPAMUJER"						
Convenio:	ARN -1500						
Tipo de Encuentro:	**Encuentros Departamentales**		**Encuentros comunitarios**		**Brigadas individuales / familiares**	x	
Departamento:			**Municipio:**		CHOCÓ		

INFORMACIÓN REEMBOLSOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE ENTREGA	MEDIO DE ENTREGA	TRAYECTO 1					TRAYECTO 2					VALOR CONCEPTOS ADICIONALES (Diligenciar únicamente si existen más de dos trayectos y con los mismos datos de fecha, origen, destino y valor de cada uno o si existen otros tipos de costos a reembolsar como alimentación o alojamiento con el valor de cada uno)	VALOR TOTAL	FIRMA
						FECHA	TIPO DE TRANSPORTE	ORIGEN	DESTINO	VALOR	FECHA	TIPO DE TRANSPORTE	ORIGEN	DESTINO	VALOR			
1	CAROL ANDREA GÓMEZ RUIZ	C.C.		Efc	Fisíco	14/01/2026	AEREO	Bogotá	QUIBDÓ	N/A	16/01/2026	AEREO	QUIBDÓ	Bogotá	N/A	Alojamiento_Brigada atención Chocó 14 y 15 de enero 2026.	$300.000	
																Transporte (casa-aereopuerto-hotel-lugar brigada- hotel-aeropuerto-casa)_Brigada atención Chocó 14, 15 y 16 de enero 2026.	$150.000	
																Alimentación_Brigada atención Chocó	$152.000	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS CON DERECHO A REEMBOLSO									**1**		**VALOR TOTAL DE REEMBOLSOS**							**$602.000**
FIRMA																		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx